



CONDICIONES PREPARATORIAS DEL PROCESO ELECTORAL 2024

Presentación

La Universidad Don Bosco (UDB) y la Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO), estamos realizando un proceso de monitoreo de las Elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República, de diputados a la Asamblea Legislativa y del PARLACEN, y de Concejos Municipales, a desarrollarse en 2024. Este monitoreo tiene como propósito poner a disposición de la sociedad salvadoreña la información de las principales actividades del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y de los partidos político y sus candidatos, que se van a desarrollar durante dichas jornadas electorales. En este segundo boletín se abordan las condiciones preparatorias del proceso electoral 2024.

1. Introducción

De acuerdo con el ciclo electoral de nuestro país¹, para el año 2024 elegiremos los siguientes funcionarios: Presidente y Vicepresidente de la República, Diputados a la Asamblea Legislativa y al Parlamento Centroamericano (Parlacen), y miembros de los Concejos Municipales². Después de los Acuerdos de Paz (1992) serán las séptimas elecciones presidenciales, y del Parlacen; y las onceavas elecciones legislativas y municipales. Dichos funcionarios son elegidos en diferentes tipos de elección.

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) anunció públicamente el día 11 de agosto de 2022³, que las elecciones se realizarán de forma separada, facultado por la normativa del artículo 169 inciso último del Código Electoral (CE), que señala : *"Al coincidir las elecciones de los funcionarios citados en los literales anteriores, [Presidente y Vicepresidente de la República, Diputados al Parlamento Centroamericano y a la Asamblea Legislativa, y miembros de los Concejos Municipales] éstas podrán celebrarse conjunta o separadamente"*.

En el marco de la normativa electoral citada, el TSE acordó llevar a cabo los cuatro tipos de elección en diferentes fechas. Ver Tabla 1.

Tabla 1. Tipos de Elección y Fecha de Celebración. Elecciones 2024

Tipos de Elección	Fecha de celebración
Presidente y Vicepresidente de la República; y Diputados a la Asamblea Legislativa	4 de febrero 2024
Diputados al PARLACEN; y miembros de Concejos Municipales	3 de marzo 2024
Caso de Segunda vuelta Presidencial, si fuere necesario	3 de marzo 2024

Fuente: elaboración propia con base a información del TSE.

1. Por los mandatos de los funcionarios a elegir, cada quince años se da la oportunidad de tener elecciones generales.
2. Según el artículo 8 de la Constitución (Cn), son los únicos funcionarios de elección popular en nuestro sistema electoral.
3. Diario El Mundo, 12/08/2022, Elecciones en El Salvador serán 4 de febrero y 3 de marzo 2024, pág. 2.

Como máxima autoridad en materia electoral⁴, el TSE tiene la obligación de convocar, organizar, dirigir, y vigilar los procesos electorales relacionados⁵. En función de esas atribuciones, el TSE prepara tres instrumentos que son el apoyo para la ejecución de todas las actividades electorales: el Plan General de Elecciones (PLAGEL), el Presupuesto Extraordinario de Elecciones, y el Calendario Electoral.

Debido a la complejidad y costos que representa la innovación de incorporar el voto del exterior, con la modalidad del voto electrónico por internet (voto remoto) y presencial, tanto para la elección de Presidente y Vicepresidente de la República y de Diputados a la Asamblea Legislativa⁶, el TSE preparó diferentes instrumentos sobre las condiciones preparatorias de las elecciones 2024: para el sufragio nacional y para el sufragio del extranjero.

Cabe señalar que el PLAGEL para el sufragio nacional tiene como limitantes tres aspectos: a) que se otorguen los fondos en la forma solicitada; b) que no surjan reformas legislativas que demanden otros gastos; y c) que las actuales condiciones sanitarias requieran recursos y materiales de bioseguridad. El PLAGEL para el sufragio en el extranjero, podría ejecutarse sin obstáculo respetando solo los literales a) y b) mencionados.

Es importante manifestar que el conocimiento de los instrumentos preparatorios de los procesos electorales guarda relación con la Rendición de Cuentas que la autoridad electoral deberá brindar a su finalización, y también con la valoración que los partidos políticos y los ciudadanos efectúen sobre la ejecución de las actividades del TSE.

II. Condiciones preparatorias para el sufragio nacional

1. Plan General de Elecciones 2024. Sufragio en Territorio Nacional⁷

El TSE determinó como Objetivo General realizar las elecciones en las fechas *supra* señaladas, “*dando cumplimiento al marco legal y a estándares electorales de aceptación internacional*”, y como primer Objetivo Específico, “*facilitar las etapas de planeación y organización de las mismas [elecciones], y a posteriori, las etapas de dirección, ejecución y control, correspondientes al proceso administrativo institucional requerido para materializar las jornadas de votación*”.

Para el sufragio en el territorio nacional, el PLAGEL 2024 está constituido por 24 programas a ejecutarse. Los programas y sus objetivos generales se aprecian en la Tabla 2.

Tabla 2. Programas y objetivos generales del PLAGEL 2024, Sufragio en Territorio Nacional

No.	Programas	Objetivos
1	Plan General de Seguridad Electoral	Coordinar con la PNC y demás instituciones correspondientes, a fin de garantizar que antes, durante y después de las jornadas de votación del 4 de febrero y 3 de marzo de 2024, se brinden las condiciones de seguridad pública y de respeto a los derechos humanos para el normal desarrollo del proceso electoral.
2	Inclusión e Igualdad Electoral	Brindar accesibilidad para el ejercicio del sufragio a grupos en situación de vulnerabilidad dentro del territorio salvadoreño como un imperativo moral, social, económico y legal, en cumplimiento de lo establecido en la Constitución de la República, leyes especiales, tratados y convenios internacionales ratificados por el país.

4. Artículo 208 inciso último Cn.

5. Artículo 63 literal b) CE.

6. *Ley Especial para el Ejercicio del Sufragio en el Extranjero*, (LESE), aprobada por Decreto Legislativo numero 541 el día 18 de octubre de 2022, publicada en el Diario Oficial número 210 Tomo 437 el día 8 de noviembre de 2022. Está conformada por 28 disposiciones jurídicas.

7. Tribunal Supremo Electoral, PLAN GENERAL DE ELECCIONES 2024, Sufragio en Territorio Nacional, 120123. pdf. Tribunal Supremo Electoral, PLAN GENERAL DE ELECCIONES 2024-Sufragio en Territorio Nacional. Versión Ajustada-mayo 2023.

3	Cierre del Registro Electoral y Generación de Padrones	<p>Ejecutar los procesos de modificación de residencia, suspensión de inscripciones y cierre definitivo del Registro Electoral correspondientes a las elecciones 2024, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Código Electoral, y el Decreto Legislativo número 655 de "Disposición transitoria para extensión de plazos para cambios de residencia o domicilio en el DUI".</p> <p>Generar, imprimir y distribuir a quien corresponda los padrones informativos y los padrones parciales de electores a utilizarse en las elecciones de febrero y marzo de 2024 en cumpliendo con los plazos establecidos en la Ley.</p>
4	Información y Atención de Consulta Ciudadana	Brindar a la ciudadanía distintos mecanismos de consulta que faciliten información sobre los procesos de suspensión y cierre del Registro Electoral, datos de inclusión y condición en el mismo, y posteriormente, sobre el lugar exacto de votación para las elecciones 2024.
5	Capacitación Electoral	Profesionalizar a los organismos electorales temporales elevando la gestión educativa en materia electoral y formar sobre la organización y desarrollo de elecciones, a los grupos de interés.
6	Organización y Logística Electoral	Facilitar al cuerpo electoral la emisión del voto el 4 de febrero y domingo 3 de marzo de 2024, asegurando para ello el dispositivo logístico-operativo de cada jornada, para la adecuación, apertura y desmontaje de centros de votación, el desarrollo de la votación y el cierre de la jornada electoral respectiva.
7	Transmisión, Procesamiento y Divulgación de Resultados Electorales Preliminares	Proveer un sistema de registro de votos para procesar y presentar públicamente, los resultados electorales preliminares de las elecciones 2024, de forma ágil, precisa, confiable y transparente.
8	Escrutinio Final	Realizar conforme a lo establecido en el art. 214 del Código Electoral, el escrutinio final para las elecciones presidenciales, legislativas, de diputaciones al PARLACEN y de Concejos Municipales, bajo mecanismos que procuren rapidez y transparencia para determinar y declarar en firme los resultados.
9	Conformación y Entrega de Credenciales a Organismos Electorales Temporales	Conformar en el marco de la ley, a las Juntas Electorales Departamentales (JED), Juntas Electorales Municipales (JEM) y Juntas Receptoras de Votos (JRV) para las elecciones 2024 y acreditar a los ciudadanos y ciudadanas que las integren.
10	Inscripción de Candidaturas y Pactos de Coalición	Inscribir dentro de los plazos establecidos por la ley, los pactos de coalición y las candidaturas partidarias y no partidarias, que a partir de las solicitudes presentadas, cumplan con los requisitos constitucionales y legales.
11	Soporte Jurisdiccional	Desarrollar un proceso automatizado a través de una aplicación o programa informático para la elaboración y presentación de proyectos de resoluciones, opiniones jurídicas o dictámenes que sean requeridos por el Organismo Colegiado del TSE; así como para el diligenciamiento de expedientes jurisdiccionales y administrativos relacionados con los actos y situaciones jurídicas derivadas del desarrollo de las elecciones.
12	Comunicación Electoral	Informar de manera constante, a través de los medios institucionales y medios de comunicación social, a la ciudadanía sobre actividades del proceso electoral 2024, con el fin de promover el voto informado, el fortalecimiento de la identidad, imagen y reputación institucional del TSE a efecto de generar la confianza necesaria en la población para incrementar el índice de participación electoral.

13	Atención a Partidos Políticos y Candidaturas no Partidarias	Establecer mecanismos de comunicación que permitan un flujo de información efectivo con los partidos políticos contendientes, coaliciones y candidaturas no partidarias, lo cual facilite un trabajo técnico operativo que sirva de apoyo al cumplimiento de las gestiones legales y administrativas que les corresponden en el marco de su participación en el proceso electoral 2024.
14	Acreditaciones	Suministrar una tarjeta de identificación al personal participante en las distintas actividades relacionadas con el proceso electoral 2024, clasificándolas en categorías y niveles de acceso según áreas específicas de trabajo.
15	Observación Electoral	Organizar y gestionar el proceso de autorización y acreditación de las misiones de observación nacional e internacional en sus diversas categorías para las elecciones 2024, así como facilitar la participación de observadores internacionales oficiales invitados por el TSE.
16	Administración de Recursos Humanos Temporales	Administrar el recurso humano que apoyará temporalmente el trabajo a realizarse en el proceso electoral 2024, cumpliendo las leyes, normativas, instructivos y procedimientos legales que regulan la materia.
17	Gestión y Planillas de Horas Extras	Establecer las normas y procedimientos para emitir la planilla en el plazo definido para el pago oportuno de las horas extraordinarias devengadas por el personal, con base a la documentación de respaldo establecida.
18	Adquisición de Bienes y Servicios para el Proceso Electoral	Gestionar la contratación de bienes y/o servicios necesarios para el desarrollo del proceso electoral 2024, cumpliendo con la normativa legal vigente.
19	Administración Financiera y Pagos del Proceso Electoral	Planificar, dirigir, coordinar y supervisar el desarrollo de todas las actividades financieras del TSE, correspondientes a la ejecución del Presupuesto Especial Extraordinario para el Evento Electoral (PEEEE) 2024, cumpliendo con la normativa legal establecida.
20	Apoyo Logístico Administrativo	Ejecutar acciones administrativas enfocadas en el suministro de bienes y servicios a la totalidad del Tribunal Supremo Electoral, involucrados en el desarrollo de las actividades contenidas por el Plan General de Elecciones 2024 con el propósito de hacer eficiente y efectivo el desarrollo del mismo.
21	Infraestructura de Eventos y Protocolo	Organizar y ejecutar los eventos públicos que el Tribunal Supremo Electoral desarrolle en el proceso electoral 2024, bajo aplicación de normas de protocolo y ceremonial establecidas.
22	Convenios de Cooperación Interinstitucional	Suscribir, previa autorización del Organismo Colegiado, diferentes instrumentos, entre convenios de cooperación, acuerdos y cartas de entendimiento, con diferentes instituciones nacionales e internacionales, que contribuyan al desarrollo del proceso electoral 2024.
23	Apoyo a la Administración Superior	Establecer el marco general de apoyo, seguimiento y acompañamiento que el Organismo Colegiado del TSE realiza en el desarrollo del proceso electoral y en el cumplimiento de actividades de los programas del Plan General de Elecciones (PLAGEL) 2024.
24	Auditoría Administrativa, Financiera e Informática del Proceso Electoral.	Establecer el marco de referencia para el desarrollo de las diferentes actividades de control que en los ámbitos, administrativo, financiero e informático, llevará a cabo la Contraloría General del TSE durante el proceso electoral 2024.

Fuente: Elaboración propia con información del PLAGEL del TSE.

En la preparación del PLAGEL, el TSE manifiesta que tuvo en consideración “el principio de unidad, el cual define que los planes deben ser de tal naturaleza, que permitan la existencia de uno solo para cada función, ...y todos deben estar coordinados e integrados”⁸. En atención a ello, el TSE ha basado en todos sus programas una proyección de 1,595 Centros de Votación (CV), 8,821 JRV⁹, y 5,653,615 electores.

A continuación, resaltamos las actividades de tres programas de carácter operativo que son fundamentales en el desarrollo del proceso electoral 2024 en el territorio nacional. Nos referimos a la (i) Capacitación Electoral, (ii) Organización y Logística Electoral, y (iii) Transmisión, Procesamiento y Divulgación de Resultados Electorales Preliminares. Ver Tabla 3.

Tabla 3. Características de tres Programas Operativos fundamentales en el Proceso Electoral 2024. Sufragio en territorio nacional

Programa	Administración Responsable del TSE	Principales actividades para ejecutar
Capacitación Electoral	Dirección de Capacitación y Educación Cívica	Capacitación a los miembros de los OET: JED: 140; JEM: 2,620; delegados de JEM: 6,000; y JRV: 88,210. Total: 96,970 personas ¹⁰ .
Organización y Logística Electoral	Dirección de Organización Electoral	Sostener el sistema de voto residencial; Previa visita y evaluación, seleccionar y garantizar Centros de Votación que generen comodidad y seguridad para los electores ¹¹ ; Instalar las Oficinas de las JED y JEM; y Asegurar el 100% de los paquetes electorales a utilizar por las JRV el día de la elección.
Transmisión, Procesamiento, y Divulgación de Resultados Electorales Preliminares	Unidad de Servicios Informáticos	Facilitar el soporte informático para el escrutinio preliminar de las JRV; La transmisión de resultados electorales de las Actas de Cierre y Escrutinio al Centro Nacional de Procesamiento de Resultados Electorales; Procesamiento y Divulgación de los resultados, por municipio, departamento y nacional; y Almacenar las originales de las Actas de Cierre y Escrutinio.

Fuente: Elaboración propia con información proveniente del PLAGEL 2024

2. Presupuesto Extraordinario Elecciones 2024. Sufragio en territorio nacional

Para cubrir los gastos económicos de los 24 programas definidos en el PLAGEL-Sufragio en territorio nacional, y de esa forma cumplir sus objetivos o finalidades¹², el TSE preparó el presupuesto extraordinario electoral 2024 por la cantidad de \$ 89,040,535.00 (US dólares). Asimismo, destinó la cantidad de \$ 845,945.00 (US dólares) para el funcionamiento de la Junta de Vigilancia Electoral (JVE).

En el proceso de aprobación del presupuesto, el TSE lo hace “del conocimiento del Ministerio de Hacienda quien sin modificaciones hará los trámites pertinentes para su aprobación por la Asamblea Legislativa”, artículo 274 inciso segundo CE. Sin embargo, ha sido una costumbre contra ley modificar los presupuestos presentados por la autoridad electoral al Ministerio de Hacienda. Noticias periodísticas confirman que la iniciativa del Presupuesto Extraordinario de Elecciones 2024, presentado por el Ministro de Hacienda a la Asamblea Legislativa el día 2 de marzo 2023, “no fue consensuado por el pleno” del TSE¹³.

8. Ibid., pág. 4.

9. Ibid., pág. 10.

10. También han planificado capacitar a delegados de la Fiscalía General de la República (1,595); Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (1,595); Procuraduría General de la República (100); y miembros de la Policía Nacional Civil (5,000).

11. Clasificación de los Centros de Votación: 94% son centros escolares públicos; 3% otro tipo de infraestructura; y 3% lugares abiertos.

12. Artículo 63 literal h. en relación con el artículo 42, ambos del CE.

13. La Prensa Gráfica, 4 de marzo 2023. TSE desconoce los recortes al presupuesto de elecciones 2024. Pág. 18.

Según la iniciativa de ley del Presidente de la República, por medio del Ministro de Hacienda, redujo la propuesta presupuestaria del TSE. El día 15 de marzo de 2023, la Asamblea Legislativa aprobó el Decreto número 679¹⁴, asignándole al TSE la cantidad de \$ 69,573,068.00 (US dólares) y a la JVE la cantidad \$677,412.00 (US dólares). Ese cambio representa una disminución presupuestaria al TSE de \$ 19,467,467.00 (US dólares), y a la JVE de \$ 168,533.00 (US dólares).

Tabla 4. Asignaciones presupuestarias por programas solicitadas por el TSE; y ajustes realizados por el TSE, según Presupuesto aprobado por la Asamblea Legislativa para las elecciones 2024. Sufragio en territorio nacional

No.	Programas	Presupuesto solicitado (US\$)	Presupuesto aprobado (US\$)	Diferencia (US\$)
1	Plan General de Seguridad Electoral	108,080.00	84,000.00	24,080.00
2	Inclusión e Igualdad Electoral	266,420.00	207,840.00	58,580.00
3	Cierre del Registro Electoral y Generación de Padrones	502,825.00	401,435.00	101,390.00
4	Información y Atención de Consulta Ciudadana	987,990.00	760,675.00	227,315.00
5	Capacitación Electoral	3,583,935.00	2,801,725.00	782,210.00
6	Organización y Logística Electoral	25,157,875.00	19,649,670.00	5,508,205.00
7	Transmisión, Procesamiento y Divulgación de Resultados Electorales Preliminares	28,744,440.00	22,496,858.00	6,247,582.00
8	Escrutinio Final	6,212,245.00	4,857,640.00	1,354,605.00
9	Conformación y Entrega de Credenciales a Organismos Electorales Temporales	312,410.00	245,245.00	67,165.00
10	Inscripción de Candidaturas y Pactos de Coalición	119,250.00	93,220.00	26,030.00
11	Soporte Jurisdiccional	54,000.00	42,205.00	11,795.00
12	Comunicación Electoral	8,029,135.00	6,281,770.00	1,747,365.00
13	Atención a Partidos Políticos y Candidaturas no Partidarias	64,170.00	50,845.00	13,325.00
14	Acreditaciones	145,310.00	101,760.00	43,550.00
15	Observación Electoral	424,330.00	334,725.00	89,605.00
16	Administración de Recursos Humanos Temporales	101,180.00	78,570.00	22,610.00
17	Gestión y Planillas de Horas Extras	48,580.00	37,820.00	10,760.00
18	Adquisición de Bienes y Servicios para el Proceso Electoral	311,930.00	238,315.00	73,615.00
19	Administración Financiera y Pagos del Proceso Electoral	10,715,785.00	8,376,435.00	2,339,350.00
20	Apoyo Logístico Administrativo	2,224,435.00	1,713,470.00	510,965.00
21	Infraestructura de Eventos y Protocolo	271,080.00	212,045.00	59,035.00
22	Convenios de Cooperación Interinstitucional	30,580.00	24,310.00	6,270.00
23	Apoyo a la Administración Superior	531,425.00	412,690.00	118,735.00
24	Auditoría Administrativa, Financiera e Informática del Proceso Electoral.	93,125.00	69,800.00	23,325.00
Total		89,040,535.00	69,573,068.00	19,467,467.00

Fuente: Elaboración propia con base a información del TSE.

14. Decreto Legislativo número 679, publicado en el Diario Oficial número 53, Tomo 438 del día 16 de marzo de 2023.

Cada uno de los 24 programas son fundamentales para lograr las metas que el TSE se propone para darle cumplimiento al marco legal, y con los mejores estándares electorales de aceptación nacional e internacional. Sin embargo, hay tres programas que por su naturaleza operativa adquieren relevancia dentro del proceso electoral, ellos son: i. Organización y Logística Electoral; ii. Transmisión, Procesamiento y Divulgación de Resultados Electorales Preliminares; y iii. Escrutinio final. Esos tres programas conformaban el 67.51% del presupuesto solicitado por el TSE. En el presupuesto aprobado, la reducción en dichos programas representó un 21.80% en relación al presupuesto solicitado.

3. Calendario Electoral 2024. Sufragio en territorio nacional¹⁵

El Calendario Electoral "es un cronograma de trabajo y/o etapas de un proceso electoral en el que se detallan las distintas fases del proceso y las fechas en que las mismas deben ocurrir"¹⁶. Dicho instrumento presenta una doble utilidad: a) para que el TSE programe oportunamente sus actividades; y b) para que los partidos políticos, personas particulares y jurídicas, conozcan y cumplan sus obligaciones en materia electoral. Este es un aspecto muy importante, y por ello el TSE debería difundirlo a través de los medios de comunicación escrita.

Para las elecciones 2024, el Calendario Electoral-sufragio nacional incorpora 312 actividades, en 28 fases, que inicia con la *Suspensión proceso de modificación de dirección de residencia* (a realizarse entre el 2 de diciembre de 2022 al 3 de abril de 2023¹⁷), hasta la *Rendición de Cuentas TSE sobre el Proceso Electoral 2024* (programada entre el 24 y el 30 de julio de 2024).

Previa a la Convocatoria de Elecciones, se presentan dos actividades principales a ejecutar por los partidos políticos: a) las elecciones internas para elegir sus candidatos, teniendo como última fecha el día 5 de julio de 2023; y b) la decisión de conformar Pactos de Coalición, cuya última fecha de presentarlos al TSE será día 7 de agosto de 2023.

La actividad relacionada a la composición del Registro Electoral se fragmenta en la suspensión de la inscripción de ciudadanos, señalada para el día 7 de agosto 2023; y el cierre del Registro Electoral fijada para el día 6 de octubre de 2023, artículo 20 inciso primero del CE.

En cumplimiento del artículo 169 CE, el TSE hará la Convocatoria a las Elecciones el día 6 de septiembre de 2023. Dicha actividad "deberá preceder por lo menos cuatro meses a la fecha de la elección de que se trate".

El plazo para presentar solicitudes para los ciudadanos interesados en participar en su calidad de candidatos no partidarios, y al mismo tiempo los libros para recolección de firmas para su inscripción para las elecciones de Diputados a la Asamblea Legislativa, estará habilitado entre el 5 de mayo de 2023 y el 5 de septiembre 2023¹⁸, es decir, cuatro meses previos a la convocatoria de elecciones.

Los plazos para solicitar la Inscripción de Candidaturas de las elecciones 2024, se llevarán a cabo de conformidad al artículo 142 CE. Ver Tabla 5.

Tabla 5. Inscripción de candidaturas para Presidente y Vicepresidente de la República, Diputados al PARLACEN y Asamblea Legislativa, y miembros de Concejos Municipales

Actividad	Fecha Inicio más temprana	Fecha Fin Más tardía
Presentación de solicitudes de inscripción de candidatos para Presidente y Vicepresidente de la República	7 de septiembre de 2023 (Un día después de la Convocatoria de Elecciones)	26 de octubre de 2023
Presentación de solicitudes de inscripción de candidatos para Diputados a la Asamblea Legislativa	7 de septiembre de 2023 (Un día después de la Convocatoria de Elecciones)	26 de octubre de 2023
Presentación de solicitudes de inscripción de candidatos para Diputados al PARLACEN	7 de septiembre de 2023 (Un día después de la Convocatoria de Elecciones)	23 de noviembre de 2023
Presentación de solicitudes de inscripción de candidatos para miembros de los Concejos Municipales	16 de octubre de 2023 (Un día después que las JED hayan tomado posesión de sus cargos)	23 de noviembre de 2023

Fuente: Elaboración propia con base en el Calendario Electoral 2024 del TSE

15. En el anexo 1 se presenta el Calendario Electoral para el sufragio nacional.

16. Instituto Interamericano de Derechos Humanos/CAPEL y TEPJF, Diccionario Electoral, Costa Rica/México, tercera edición, 2017, Tomo I, pág.83.

17. Por Decreto Legislativo Transitorio 655 emitido el 31 de enero de 2023, publicado en el Diario Oficial número 26 Tomo 438 de fecha 7 de febrero de 2023, se extendió el plazo para el cambio de residencia. Según artículo 20 CE, dicho plazo vencía un año antes de las elecciones, es decir el 3 de febrero 2023.

18. Dicho plazo tiene como fundamento la sentencia de inconstitucionalidad número 10-2011, pronunciada por la Sala de lo Constitucional el 24 de octubre de 2011.

El derecho para hacer propaganda de los partidos políticos, coaliciones de partidos políticos y candidatos no partidarios debidamente inscritos “solo se permitirá, aún sin previa convocatoria, cuatro meses antes de la fecha establecida por la Ley para la elección de Presidente o Presidenta y Vicepresidente o Vicepresidenta de la República; dos meses antes, cuando se trate de Diputados y Diputadas, y un mes antes en el caso de los Concejos Municipales”, artículo 172 inciso primero CE. Ver Tabla 6.

Tabla 6. Plazos para el período de propaganda de las elecciones 2024

Actividad	Fecha inicio (más temprana)	Fecha fin (más tardía)
Propaganda Electoral para elección de Presidente y Vicepresidente de la República	3 de octubre de 2023	31 de enero de 2024
Propaganda Electoral para elección de Diputados a la Asamblea Legislativa	3 de diciembre de 2023	31 de enero de 2024
Propaganda Electoral para elección de Diputados al PARLACEN	2 de enero de 2024	28 de febrero de 2024
Propaganda Electoral para elección de miembros de Concejos Municipales	5 de febrero de 2024	28 de febrero de 2024

Fuente: Elaboración propia con base en el Calendario Electoral 2024 del TSE

III. Condiciones preparatorias para el sufragio en el extranjero¹⁹

1. Plan General de Elecciones 2024. Sufragio en el extranjero

Para la elaboración del PLAGEL-sufragio en el extranjero, el TSE tuvo en cuenta el *principio de unidad* o de interrelación en sus 22 programas. Para su formulación, el TSE estimó como proyecciones preliminares 139 Centros de Votación en el extranjero; 139 Juntas Receptoras de Votos en el extranjero²⁰; y 57 países con cobertura de votación electrónica presencial. Al 12 de mayo 2023, están inscritos en el Registro Electoral como salvadoreños Residentes en el Exterior la cantidad de 647, 698 ciudadanos²¹.

Los programas y objetivos del PLAGEL para el sufragio en el extranjero, los muestra la Tabla 7.

Tabla 7. Programas y Objetivos Generales del PLAGEL 2024. Sufragio en el Extranjero

No.	Programa	Objetivo
1	Plan General de Seguridad Electoral	Garantizar que antes, durante y después del evento electoral del 4 de febrero del 2024 y una posible segunda vuelta el 3 de marzo del 2024, se brinde un clima de seguridad a nivel nacional e internacional, en particular en los diversos escenarios y entornos necesarios para asegurar el ejercicio de sufragio en el extranjero.
2	Inclusión e Igualdad Electoral	Facilitar el ejercicio del voto a grupos en situación de vulnerabilidad, en cumplimiento de lo establecido en la Constitución de la República, leyes especiales, tratados y convenios internacionales ratificados por el país y otros países.

19. Tribunal Supremo Electoral. *PLAN GENERAL DE ELECCIONES 2024. Sufragio en el Extranjero*. 150223. pdf. Tribunal Supremo Electoral. *PLAN GENERAL DE ELECCIONES 2024. Sufragio en el Extranjero. Versión Ajustada-mayo 2023*.

20. Según el artículo 7 inciso quinto LESE, por cada Centro de Votación únicamente habrá una JRVEX.

21. Portal de Transparencia del TSE. Información oficiosa del TSE. Estadísticos del Registro Electoral al 12-05-2023 pdf.

3	Creación y cierre del Registro Electoral para el Voto Electrónico	Crear el Registro Electoral para el Voto Electrónico según lo establecido en la Ley Especial para el Ejercicio del Sufragio en el Extranjero (LESE) y cerrarlo de conformidad con el D.L. 647 Disposición transitoria para extensión de plazos para cambio de domicilio en el DUI, para personas en el extranjero.
4	Información y Atención de Consulta Ciudadana	Poner a disposición de los salvadoreños inscritos en el Registro Electoral para el Voto Electrónico, los medios que le permitan consultar su estado en dicho registro e información para el ejercicio del sufragio en el extranjero en las elecciones de Presidente y Vicepresidente, y Diputados a la Asamblea Legislativa 2024.
5	Capacitación Electoral	Desarrollar y administrar el proceso de profesionalización y capacitación electoral de los integrantes de la Junta Electoral de Voto en el Extranjero (JELVEX), con sede nacional y Juntas Receptoras de Votos en el Extranjero (JRVEX), con sede en el extranjero, que posibilite el aprendizaje de las competencias necesarias para el ejercicio de sus funciones bajo el marco de la Ley Especial para el Ejercicio del Sufragio en el Extranjero (LEESE).
6	Organización y Logística Electoral	Garantizar la logística y operatividad necesaria para la implementación del ejercicio del sufragio en el extranjero de los salvadoreños que residen fuera del territorio nacional, con mayor énfasis en la modalidad de voto electrónico presencial, generando las condiciones pertinentes.
7	Sistema de Voto Electrónico y Transmisión de Resultados Electorales Preliminares	Controlar y coordinar la implementación del sistema de voto electrónico en sus dos modalidades, mediante la contratación de un tercero, para las elecciones de Presidente y Vicepresidente (primera y segunda vuelta) y Diputaciones a la Asamblea Legislativa (Art. 2 LESE); que garantice a los salvadoreños en el extranjero el ejercicio de su voto de manera confiable, segura, personal, auditable, única, secreta y transparente (Art.13 LESE). Proveer el soporte y la coordinación tecnológica para la Dirección del Registro Electoral en las áreas de consulta ciudadana y Registro Electoral para el Voto Electrónico y a la Dirección Jurisdiccional creando una plataforma para la gestión documental del registro digital de los procesos de inscripción de candidaturas en el extranjero.
8	Escrutinio Final	Realizar el escrutinio final del Sufragio en el Extranjero para la elección de presidente y vicepresidente de la República y Diputaciones a la Asamblea Legislativa, utilizando la tecnología que procure rapidez y transparencia en la consolidación de los datos a efecto de declarar en firme los resultados electorales, conforme a lo establecido en el Art. 214 del Código Electoral.
9	Conformación y Entrega de Credenciales a Organismos Electorales Temporales	Conformar en tiempo y forma, de acuerdo a la Ley Especial para el Ejercicio del Sufragio en el Extranjero (LESE), a la Junta Electoral de Voto desde el Extranjero (JELVEX) y las Juntas Receptoras de Votos en el Extranjero (JRVEX) así como acreditar a los ciudadanos y ciudadanas que integrarán estos organismos.
10	Inscripción de Candidaturas	Establecer los procedimientos adecuados, tanto electrónicos como presenciales, para viabilizar la recepción, gestión, y resolución de las solicitudes de inscripción de los salvadoreños en el extranjero, a fin de que se facilite el procedimiento de inscripción de candidaturas, en garantía del derecho al sufragio pasivo previsto en la Ley Especial para el Ejercicio del Sufragio en el Extranjero.

11	Soporte Jurisdiccional	Desarrollar un proceso automatizado a través de una aplicación o programa informático para la elaboración y presentación de proyectos de resoluciones, opiniones jurídicas o dictámenes que sean requeridos por el Organismo Colegiado del Tribunal Supremo Electoral (TSE); así como para el diligenciamiento de expedientes jurisdiccionales y administrativos relacionados con los actos y situaciones jurídicas derivadas del desarrollo de las Elecciones en el contexto de la aplicación de la Ley Especial para el Ejercicio del Sufragio en el Extranjero (LEESE).
12	Comunicación Electoral	Informar y motivar a la ciudadanía sobre las actividades del proceso electoral 2024, con el fin de promover el voto informado de la población apta para votar en el extranjero tanto en la modalidad remota por Internet como electrónica presencial, produciendo y divulgando información de manera constante a través de los medios institucionales y diferentes medios de comunicación social; así como contribuir al fortalecimiento de la identidad, imagen y reputación institucional del TSE que genere la confianza pública necesaria para incrementar el índice de participación electoral.
13	Acreditaciones	Suministrar una identificación oficial al personal interno y externo relacionado con las distintas actividades del proceso electoral de sufragio en el extranjero 2024, clasificándolas en categorías de acceso según las áreas específicas de trabajo que correspondan.
14	Observación Electoral	Organizar y gestionar el proceso de autorización y acreditación de las misiones de observación, radicadas en los países donde se encontrarán los centros de votación en el extranjero, para las elecciones presidenciales y legislativas de 2024; así como coordinar y facilitar la participación de los Observadores el día de las elecciones, realizando para ello todas las actividades organizativas y de gestión con las embajadas y consulados de El Salvador en el extranjero que garanticen la participación de los mismos.
15	Administración de Recursos Humanos Temporales	Administrar eficientemente el recurso humano temporal destacado en el territorio nacional y en los diferentes países, que apoyará el trabajo a realizarse en el proceso electoral de sufragio en el extranjero 2024, cumpliendo las leyes, normativas, instructivos y procedimientos legales que regulan la materia.
16	Gestión y Planillas de Horas Extras	Garantizar que el personal a cargo del programa desempeñe sus labores con los máximos niveles de productividad, eficiencia y eficacia así como establecer las normas y procedimientos para emitir la planilla en el plazo definido para el pago oportuno de las horas extraordinarias devengadas por el personal relacionado con el sufragio en el extranjero, con base a la documentación de respaldo establecida.
17	Adquisición de Bienes y Servicios para el Proceso Electoral	Gestionar la contratación de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las elecciones bajo la modalidad de sufragio en el extranjero, cumpliendo con la normativa vigente para tal fin.
18	Administración Financiera y Pagos del Proceso Electoral	Dirigir, coordinar y supervisar el desarrollo de todas las actividades financieras del Tribunal Supremo Electoral, correspondientes al Presupuesto Especial Extraordinario para el Evento Electoral (PEEEE) 2024 para el sufragio en el extranjero, con el propósito de hacer eficiente y efectivo el desarrollo del mismo.
19	Infraestructura de Eventos y Protocolo	Organizar los eventos institucionales oficiales autorizados por el Organismo Colegiado, que con relación al sufragio en el extranjero, deban ser realizados dentro o fuera del territorio nacional, aplicando las reglas de protocolo correspondientes.

20	Convenios de Cooperación Interinstitucional	Suscribir, previa autorización del Organismo Colegiado, diferentes instrumentos, entre convenios de cooperación, acuerdos y cartas de entendimiento, con instituciones nacionales e internacionales que contribuirán directamente al desarrollo efectivo del proceso electoral de sufragio en el extranjero 2024.
21	Apoyo a la Administración Superior	Ejercer la supervisión institucional de alto nivel al proceso de implementación logístico, operativo, tecnológico, legal y administrativo de la Ley Especial para el Ejercicio del Sufragio en el Extranjero (LESE), en territorio nacional y en el exterior, a través de magistradas y magistrados del TSE, en el marco de la ejecución del Plan General de Elecciones (PLAGEL) para Sufragio en el Extranjero 2024.
22	Auditoría Administrativa, Financiera e Informática al Proceso Electoral	Establecer el análisis de los riesgos y los controles de calidad y transparencia al diseño, desarrollo e implementación de sistemas y aplicaciones adquiridos y/o desarrollados por el TSE para la gestión del Registro Electoral y el evento electoral en la etapa de resultados preliminares; esencialmente la incorporación del Sistema de Sufragio en el Extranjero, determinando, si esto ha sido implementados de acuerdo a las características de desempeño, rendimiento y aplicabilidad institucional y si presentan dificultades de aplicación práctica; así como la validación de los planes de contingencia relativos a los aplicativos, de tal forma que se puedan hacer las gestiones necesarias, para mejorar su diseño, soporte técnico y capacitación; o establecer la reorganización de procesos internos que permitan el aprovechamiento de estas herramientas informáticas.

Fuente: Elaboración propia con información del PLAGEL 2024 del TSE.

En lo que sigue, destacamos las características de los principales cuatro programas operativos en la ejecución del voto en el extranjero. Nos referimos a la (i) Creación y Cierre del Registro Electoral para el Voto Electrónico, REVEL; (ii) Información y Atención de Consulta Ciudadana; (iii) Organización y Logística Electoral; y (iv) Sistema de Voto Electrónico y Transmisión de Resultados Electorales Preliminares. Ver Tabla 8.

Tabla 8. Características de los principales cuatro Programas Operativos en el Proceso Electoral 2024. Sufragio en el Extranjero

Programa	Administración Responsable	Principales actividades para ejecutar
Creación y Cierre del REVEL	De las plataformas informáticas: Dirección del Registro Electoral del TSE con soporte técnico de la Unidad de Servicios Informáticos. De las Auditorías: Firma contratada por el TSE.	Habilitar una aplicación informática segura y confiable para el traslado de información desde el Registro Nacional de las Personas Naturales, RNPN, Dirección General de Migración y Extranjería, DGME, Ministerio de Relaciones Exteriores, MRREE o la autoridad competente, hacia el TSE. Auditoría sobre la información proporcionada por el RNPN, DGME, MRREE, o autoridad competente. Desarrollar el Sistema de Gestión para conformar el REVEL.
Información y Atención de Consulta Ciudadana	Dirección del Registro Electoral y Unidad de Servicios Informáticos.	Desarrollo y/o actualización de software necesario para la Consulta Ciudadana. Corrección de errores evidentes que sean detectados por los ciudadanos, según los datos con los que están inscritos. Informar definitivamente a los ciudadanos inscritos en el REVEL, y la información para votar en el extranjero.

Organización y Logística Electoral	Dirección de Organización Electoral, DOE.	Habilitar los Centros de Votación en los Consulados y Embajadas de El Salvador en el extranjero, o en otro lugar que defina el TSE. Garantizar la operatividad de la JELVEX; y asistir y coordinar el traslado, distribución y entrega de materiales electorales a las JRVEX para la votación electrónica presencial.
Sistema de Voto Electrónico y Transmisión de Resultados Electorales Preliminares	TSE/ Empresas contratadas para implementar la votación electrónica, y los servicios de Auditoría.	Diseñar e implementar proceso de verificación y cambios en el REVEL para los ciudadanos votantes en el extranjero. Coadyuvar a la contratación de una empresa especializada para que se encargue del diseño, desarrollo del aplicativo y de todas las actividades relacionadas a la implementación y ejecución del Voto Electrónico. Coadyuvar a la contratación de la empresa especializada para las Auditorías del Sistema de Votación, y del escrutinio final del sufragio en el extranjero. Transmisión de datos del Voto Electrónico por internet y presencial.

Fuente: Elaboración propia con información del PLAGEL. Sufragio en el extranjero

2. Presupuesto Extraordinario Elecciones 2024. Sufragio en el extranjero

La propuesta del TSE sobre el Presupuesto Extraordinario para el sufragio en el extranjero fue de \$ 70,000,000.00 (US dólares). Sin embargo, al igual que la iniciativa de ley del Presidente de la República por medio de su Ministro de Hacienda, y su respectiva aprobación por la Asamblea Legislativa de la propuesta presupuestaria del TSE sobre el sufragio nacional, la propuesta del TSE sobre el presupuesto de las elecciones 2024 para el sufragio en el extranjero también fue reducida. Según Decreto número 680²² de fecha 15 de marzo 2023, la Asamblea Legislativa aprobó para el sufragio del extranjero de las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República, y Diputados de la Asamblea Legislativa, para el TSE un monto \$ 58,928,545.00 (US dólares). La cantidad aprobada representa una reducción de \$ 11,071,455.00 (US dólares). Ver tabla 9.

De conformidad al PLAGEL2024-Sufragio en el Extranjero debidamente ajustado por el recorte presupuestario, el TSE eliminó el Programa Apoyo Logístico Administrativo²³.

Tabla 9. Asignaciones presupuestarias por programas solicitadas por el TSE; y ajustes realizados por el TSE, según Presupuesto aprobado por la Asamblea Legislativa, para las elecciones 2024. Sufragio en el extranjero

No.	Programa	Presupuesto solicitado (US\$)	Presupuesto aprobado (US\$)	Diferencia (US\$)
1	Plan General de Seguridad Electoral	13,900.00	11,500.00	2,400.00
2	Inclusión e Igualdad Electoral	49,185.00	41,365.00	7,820.00
3	Creación y cierre del Registro Electoral para el Voto Electrónico	588,020.00	323,900.00	264,120.00

22. Decreto Legislativo número 680, publicado en el Diario Oficial número 53 Tomo 438 del día 16 de marzo 2023.

23. Tribunal Supremo Electoral. Plan General de Elecciones 2024-Sufragio en el Extranjero. Versión Ajustada-mayo2023.

4	Información y Atención de Consulta Ciudadana	2,397,300.00	190,600.00	2,206,700.00
5	Capacitación Electoral	386,430.00	324,990.00	61,440.00
6	Organización y Logística Electoral	2,956,325.00	2,239,405.00	716,920.00
7	Sistema de Voto Electrónico y Transmisión de Resultados Electorales Preliminares	53,115,835.00	50,705,160.00	2,410,675.00
8	Escrutinio Final	1,248,315.00	623,805.00	624,510.00
9	Conformación y Entrega de Credenciales a Organismos Electorales Temporales	312,410.00	262,570.00	49,840.00
10	Inscripción de Candidaturas	4,760.00	4,010.00	750.00
11	Soporte Jurisdiccional	8,920.00	7,290.00	1,630.00
12	Comunicación Electoral	6,222,905.00	2,020,160.00	4,202,745.00
13	Acreditaciones	78,450.00	63,800.00	14,650.00
14	Observación Electoral	59,555.00	49,945.00	9,610.00
15	Administración de Recursos Humanos Temporales	45,720.00	38,570.00	7,150.00
16	Gestión y Planillas de Horas Extras	16,015.00	13,545.00	2,470.00
17	Adquisición de Bienes y Servicios para el Proceso Electoral	141,945.00	129,735.00	12,210.00
18	Administración Financiera y Pagos del Proceso Electoral	791,965.00	796,310.00	(+) 4,345.00
19	Apoyo Logístico Administrativo	273,070.00	-----	-----
20	Infraestructura de Eventos y Protocolo	710,140.00	596,455.00	113,685.00
21	Convenios de Cooperación Interinstitucional	30,380.00	25,560.00	4,820.00
22	Apoyo a la Administración Superior	484,500.00	405,810.00	78,690.00
23	Auditoría Administrativa, Financiera e Informática al Proceso Electoral	63,955.00	54,060.00	9,895.00
Total		70,000,000.00	58,928,545.00	11,071,455.00²⁴

Fuente: Elaboración propia con base a información del TSE.

3. Calendario Electoral 2024. Sufragio en el extranjero²⁵

Las actividades y plazos por cumplir en el Calendario Electoral-sufragio en el extranjero tienen como base la LESE, y están constituidas por 17 fases con 128 actividades, desde la *Promoción del Ejercicio del Sufragio en el Extranjero* que inicia el 15 de febrero 2023 hasta el 4 de octubre 2023, y finaliza con las *Elecciones y Escrutinio de las diferentes modalidades de votación*, en una segunda elección presidencial si fuere necesaria el día 4 de marzo 2024.

Parte importante de la LESE, es la creación y desarrollo del Registro Electoral para el Voto Electrónico (REVEL), que “se creará a partir de los datos provenientes del Registro Nacional de la Personas Naturales y de la Dirección General de Migración y Extranjería, Ministerio de Relaciones Exteriores, o la autoridad competente”, actividad que iniciará el día 6 de marzo de 2023, y finalizará el día 5 de noviembre de 2023²⁶. En ese lapso deben tener lugar la auditoría y consulta al REVEL, y la fiscalización de todo ese proceso a cargo de la Junta de Vigilancia Electoral. Ver Tabla 10.

24. Este es el resultado exacto de la diferencia entre el total del presupuesto solicitado y aprobado, con datos proporcionados por el TSE, y el decreto legislativo de aprobación presupuestaria. Sin embargo, la sumatoria de las diferencias por programas no resulta igual, lo cual podría explicarse, entre otras causas, por el número de decimales utilizados en las operaciones por el TSE.

25. En el Anexo 2 se presenta el Calendario Electoral 2024 para el Sufragio en el extranjero.

26. Por Decreto Legislativo Transitorio 647 emitido el 18 de enero 2023, publicado en el Diario Oficial número 16 Tomo 438 de fecha 24 de enero de 2023, se extendió el plazo para inscripción por primera vez en el REVEL y cambio de domicilio para personas en el extranjero, hasta 90 días antes de la fecha de la elección del día 4 de febrero 2024, dejando sin efecto el artículo 20 inciso primero CE.

Tabla 10. Proceso de creación y cierre del Registro Electoral para el Voto electrónico, REVEL

Actividad	Fecha inicio (más temprana)	Fecha fin (más tardía)
Proceso de envío, recepción, validación e incorporación de la data al REVEL	6 de marzo 2023	5 de noviembre 2023
Auditoría a la información proporcionada por RNP, DGME, MRREE o autoridad competente para conformación del REVEL (Art. 13 LESE)	6 de marzo 2023	30 de noviembre 2023
Consulta al REVEL de salvadoreños en el extranjero (Art. 20 CE inc. final, en lo aplicable)	22 de agosto 2023	5 de noviembre 2023
Última fecha para inscripción al REVEL por primera vez o modificación de residencia en DUI para salvadoreños en el extranjero (Disp. Transit.)	5 de noviembre 2023	5 de noviembre 2023
Vigilar y fiscalizar el proceso formación y cierre REVEL en cualquiera de sus modalidades (analogía c/art. 135, lit. a) - CE / Art. 25 LESE)	20 de febrero 2023	5 de noviembre 2023

Fuente: Elaboración propia con base en el Calendario Electoral del TSE.

De igual importancia para la confiabilidad de las elecciones en el extranjero, es el sistema de Votación Electrónica a utilizar para sus dos modalidades: remota por internet, y presencial. De conformidad al artículo 13 inciso primero LESE, el TSE está obligado a contratar a un tercero para implementar el sistema de votación referido, el cual incluirá los mecanismos de auditoría informática, actividades que deberán estar concluidas a principios del mes de junio 2023. Ver Tabla 11.

Tabla 11. Desarrollo del sistema de Votación Electrónica

Actividad	Fecha inicio (más temprana)	Fecha fin (más tardía)
Proceso de contratación de tercero para el desarrollo e implementación del sistema de votación remota por Internet y electrónico presencial	16 de febrero 2023	15 de marzo 2023
Creación de mecanismos de auditoría informática al sistema de votación remota por internet y al sistema de votación electrónica presencial	16 de marzo 2023	2 de junio 2023
Última fecha para definir el sistema de votación remota por internet y el sistema de votación electrónica presencial (Art. 14 LESE)	3 de junio 2023	3 de junio 2023

Fuente: Elaboración propia con base en el Calendario Electoral del TSE.

Para la administración del ejercicio del voto en el extranjero, se van a crear dos autoridades electorales: una Junta Electoral de Voto en el Extranjero (JELVEX), encargada del voto remoto por internet; y las Juntas Receptoras de Votos en el Extranjero (JRVEX), para el ejercicio del voto electrónico presencial. Por cada Centro de Votación que determinará el TSE, habrá solo una JRVEX, artículo 7 LESE. Las principales actividades por realizarse para la integración de la JELVEX y JRVEX son: las propuestas de los partidos políticos, y los nombramientos y capacitación de sus miembros bajo la responsabilidad del TSE. Ver Tabla 12.

Tabla 12. Integración de la Junta Electoral de Voto en el Extranjero (JELVEX), y de la Junta Receptora de Votos en el Extranjero (JRVEX)

Actividad	JELVEX	JRVEX
Propuestas de los partidos políticos	Última fecha de presentación: 7 de agosto 2023	Última fecha de presentación: 7 de agosto 2023
Nombramiento de integrantes	6 de octubre 2023	10 de noviembre 2023
Capacitación a integrantes	7 de octubre 2023 al 5 de noviembre 2023	11 de noviembre 2023 al 21 de enero 2024

Fuente: Elaboración propia con base al Calendario Electoral del TSE.

Tratando de fijar los tiempos de las actividades sobre el sistema de votación, el TSE se orienta con lo establecido en el artículo 14 inciso final LESE que prescribe: *“El sistema de votación remota por internet y el sistema de votación electrónica presencial deberán estar definidos por el Tribunal, al menos ocho meses antes de las elecciones. Asimismo, deberán contar con todos los mecanismos de auditoría informática que garanticen la confiabilidad de los resultados”*.

Por disposición del artículo 16 LESE, la votación remota por internet *“tendrá una duración de treinta días calendario, iniciando un mes antes del día establecido por el Tribunal para la elección en el territorio nacional, y terminando el mismo día de la elección, según el huso horario de El Salvador”*. Dicha votación comenzará el día 6 de enero 2024, y terminará el día de la elección, según el huso horario de El Salvador.

IV. Las reformas electorales y sus efectos en el PLAGEL y el calendario electoral

1. Reformas al Sistema Electoral de la elección de Diputados a la Asamblea Legislativa, y de la elección de miembros de los Concejos Municipales

El día 7 de junio de 2023 la Asamblea Legislativa aprobó el Decreto número 755²⁷, que contiene reformas al Código Electoral sustituyendo sus artículos 10,13 y 217, modificando dos elementos del sistema electoral: a) el tamaño de la circunscripción territorial, reduciendo la cantidad de 84 diputados a 60 diputados; y b) la fórmula electoral, sustituyendo la fórmula de cocientes y residuos (Hare) por la fórmula del promedio mayor (D'Hondt).

Asimismo, el 13 de junio de 2023, la Asamblea Legislativa aprobó el Decreto número 762²⁸, que contiene la *Ley Especial para la Reestructuración Municipal* con las siguientes reformas: a) reduce las 262 circunscripciones municipales a 44; y b) modifica los rangos de población de los municipios para definir los cargos de regidores propietarios de los Concejos Municipales.

2. Efectos de las reformas electorales en el PLAGEL y el Calendario Electoral

Los legisladores estaban conscientes que las reformas electorales afectarían determinadas actividades del PLAGEL y el Calendario Electoral. Particularmente lo evidencia el artículo 13 de la *Ley Especial para la Reestructuración Municipal* que señala: *“El Tribunal Supremo Electoral deberá adecuar oportunamente las condiciones de determinación del sufragio que se vean afectadas directa o indirectamente por este decreto, es decir deberá adecuar sus decisiones en aquellos aspectos que por su naturaleza o contenido tenga relación con la nueva configuración de los municipios”*.

Para la mayoría de los Magistrados Propietarios del TSE, las reformas electorales aprobadas a menos de ocho meses de las elecciones, repercuten de forma mínima en las actividades programadas en el PLAGEL y en el Calendario Electoral²⁹.

27. Publicado en el Diario Oficial número 104 Tomo 439 de fecha 7 de junio de 2023.

28. Publicado en el Diario Oficial número 110 Tomo 439 de fecha 14 de junio de 2023.

29. La Prensa Gráfica, TSE ve *“impacto mínimo” por reformas electorales*, sábado 10 de junio de 2023, pág. 4

A. Efectos de las reformas electorales en el PLAGEL

El PLAGEL desarrolla 24 programas que el TSE definió para la organización y ejecución de los procesos electorales programados para el año 2024, que están expuestos con sus objetivos principales en el romano II del presente documento. En principio, las proyecciones del TSE en cuanto a los números de Centros de Votación (1,595), y Juntas Receptoras de Votos no sufrirían modificación alguna.

Los efectos observables derivados de las reformas serían las siguientes:

- En el Registro Electoral los electores deben ahora clasificarse según los 44 municipios aprobados en la *Ley Especial para la Reestructuración Municipal*. La nueva normativa indica que cada uno de los municipios estarían integrados por uno o más distritos, y los departamentos por una nueva distribución de municipios. Por ejemplo, el Departamento de Ahuachapán está compuesto por 3 municipios, y no por 12 municipios como antes de las reformas. Para efectos de la Consulta Ciudadana de los padrones electorales, será indispensable una publicidad institucional más intensa que informe a la ciudadanía sobre los referidos cambios.
- Reorganización de los Concejos Municipales y de las Juntas Electorales Municipales (JEM). En primer lugar, el TSE elaborará la nueva conformación de los regidores propietarios en los Concejos Municipales, según la nueva fragmentación de la población en los 44 municipios, y notificarla a los partidos políticos. Información imprescindible para las elecciones internas de las candidaturas de los partidos políticos. En segundo lugar, con la reducción de 262 a 44 municipios, los miembros de las JEM disminuyen de 2620 a 440³⁰. En el cumplimiento de sus atribuciones, las JEM siempre han tenido el apoyo de los delegados de JEM según lo establece el artículo 95 CE, por ejemplo, en la entrega de los paquetes electorales a las Juntas Receptoras de Votos el día de las elecciones. Sin embargo, debido a lo limitado que constituyen 440 miembros de JEM para todo el territorio nacional, el TSE deberá crear una nueva organización en los distritos, para completar el recurso humano que las JEM necesitarían para el cumplimiento de sus atribuciones³¹. Por último, el TSE deberá también reajustar el cronograma de capacitaciones a los miembros de JEM y sus respectivos delegados por distrito.
- Readequación de varios sistemas informáticos. Entre ellos los siguientes: a) Especialmente derivado de la reestructuración municipal, el TSE debe implementar una nueva codificación de los 44 municipios y los distritos; b) Particularmente por la modificación del tamaño de las circunscripciones departamentales en las elecciones legislativas, el software utilizado para el escrutinio preliminar en las Juntas Receptoras de Votos debe reformarse; y c) Por el cambio de la fórmula electoral para la asignación de los escaños legislativos, el sistema informático respectivo deberá adaptarse al procedimiento matemático explicado en el nuevo artículo 217 CE.

B. Efectos de las reformas electorales en el Calendario Electoral

El Calendario Electoral comprende 312 actividades para los cuatro tipos de elecciones programadas para el año 2024. Las reformas electorales aprobadas afectarían el Calendario Electoral, especialmente la celebración de elecciones internas de los partidos políticos. El Jefe de la Unidad de Planeación Estratégica del TSE manifiesta que solamente hay una "incidencia directa" sobre el calendario electoral: los plazos para realizar las elecciones internas³².

Antes de las reformas electorales, las elecciones internas de los partidos políticos para elegir candidaturas de diputados a la Asamblea Legislativa, y regidores propietarios de los Concejos Municipales estaban con el diseño de 84 diputados, y 262 Concejos Municipales. El proceso de inscripción de candidaturas se regía con esa estructura, y en consecuencia con las reformas se imponía uno nuevo. De conformidad al artículo 37-K de la Ley de Partidos Políticos, la última fecha para celebrar elecciones internas estaba fijada para el día 5 de julio de 2023.

En virtud de lo anterior, la Asamblea Legislativa aprobó el Decreto 763³³ el día 13 de junio de 2023, el cual extendió el plazo para la celebración de las elecciones internas a los cargos de elección popular de los cuatro tipos de elección del año 2024, "a más tardar un mes y quince días calendario antes de la convocatoria de elecciones³⁴", es decir, el 20 de julio de 2023. El Considerando VI del mencionado Decreto expresa: "Que es preciso armonizar la Ley de Partidos Políticos con el contenido de las reformas antes relacionadas, a fin de contar con las normas que optimicen los plazos relacionados con la selección de las precandidaturas que se postularán para el evento electoral programado para el año 2024, y como consecuencia de ello, garantizar el adecuado ejercicio del derecho de optar a un cargo público de los salvadoreños y coadyuvar a la preparación y ejecución de las actividades relacionadas con el desarrollo del referido proceso electoral".

30. De conformidad al artículo 95 CE, las JEM se integran con 10 miembros, 5 propietarios y 5 suplentes.

31. La Magistrada Presidenta explicó a la Comisión Política de la Asamblea Legislativa, que la integración de equipos distritales "Vendría a ayudar porque se tendría en todo, cubierto todos los que son los distritos aparte del municipio", Diario El Mundo, *Integrarán 218 equipos distritales a propuestas de los partidos políticos*, lunes 26-6-2023, pág. 4.

32. La Prensa Gráfica, TSE ve "impacto mínimo" por reformas electorales, sábado 10 de junio 2023, pág. 6.

33. Publicado en el Diario Oficial número 110 Tomo número 439 de fecha 14 de junio 2023.

34. Según el Calendario Electoral de las Elecciones 2024, la Convocatoria de Elecciones está planificada para el día 6 de septiembre de 2023.

Para el proceso electoral 2024, el TSE ha preparado los tres principales instrumentos que dirigen la organización y ejecución de sus actividades: el Plan General de Elecciones 2024, PLAGEL; el Presupuesto Extraordinario de Elecciones; y el Calendario Electoral. Dichos instrumentos fueron seccionados para una mejor comprensión así: sufragio nacional y sufragio en el extranjero.

El fundamento de la anterior planificación se deriva por ser el TSE la máxima autoridad en materia electoral, art. 208 Cn, y por lo estipulado en el art. 63 literal b) del Código Electoral que expresa: “*Son obligaciones del Tribunal, como organismo colegiado: b) Convocar, organizar, dirigir y vigilar los procesos electorales*”.

El PLAGEL describe los principales objetivos, metas y acciones de los principales programas del proceso electoral. El PLAGEL del sufragio nacional comprende 24 programas; y el PLAGEL del sufragio en el extranjero 22 programas.

Por las innovaciones que contiene la *Ley Especial para el Ejercicio del Sufragio en el Extranjero*, el TSE elaboró un PLAGEL que le diera respuesta a las nuevas exigencias, como el Registro Electoral del Voto Electrónico, el Sistema de Votación Electrónico, y las respectivas auditorías a esos componentes.

El Presupuesto Extraordinario para las Elecciones 2024 solicitado por el TSE al Órgano Ejecutivo fue de \$159,040,535.00: para el sufragio nacional la cantidad de \$89,040,535.00, y para el sufragio en el extranjero la cantidad de \$70,000,000.00. Finalmente, el presupuesto Extraordinario para las Elecciones 2024 aprobado por la Asamblea Legislativa fue de \$128,501,613.00, distribuidos así: para el sufragio nacional la cantidad de \$69,573,068.00, y para el sufragio en el extranjero la cantidad de \$58,928,545.00. Los anteriores datos reflejan una reducción del Presupuesto por la cantidad de \$30,538,922.00.

Los Calendarios Electorales del Sufragio Nacional y del Sufragio en el Extranjero, tienen como modelo los diferentes plazos de las etapas del proceso electoral establecidos por la Constitución, el Código Electoral, la Ley de Partidos Políticos, las Disposiciones Especiales para la Postulación de Candidaturas No Partidarias, y la Ley Especial para el Ejercicio del Sufragio en el Extranjero.

Las reformas electorales de junio de 2023 a menos de diez meses de las elecciones 2024, en los tipos de elecciones legislativas y de Concejos Municipales, produjeron modificaciones en las actividades del TSE y de los partidos políticos, reflejadas en el PLAGEL y en el Calendario Electoral 2024. El principal efecto en el Calendario Electoral, motivado especialmente por las reformas al tamaño de las circunscripciones, se observó en el plazo de la celebración de las elecciones internas de los partidos políticos. Para facilitar la adecuación a las nuevas postulaciones de los cargos de elección, la Asamblea Legislativa aprobó un decreto transitorio ampliando la fecha de su celebración.

Anexo 1. Calendario Electoral del Sufragio Nacional



CALENDARIO ELECTORAL 2024 - SN / ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA - 4 DE FEBRERO DE 2024 Y ELECCIONES DE DIPUTADOS AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO E INTEGRANTES DE CONCEJOS MUNICIPALES - 3 DE MARZO DE 2024

No.	FASE / ACTIVIDAD	FECHA INICIO MÁS TEMPRANA	FECHA FIN MÁS TARDÍA	RESPONSABLE
1	Suspensión proceso de modificación de dirección de residencia	vie 2/dic/2022	lun 3/abr/2023	
2	Divulgación institucional de información sobre la suspensión de modificación de residencia y sus efectos electorales	vie 2/dic/2022	lun 3/abr/2023	TSE / Unidad de Comunicaciones
3	Campaña de información ciudadana sobre la fecha de suspensión de modificación de residencia y sus efectos electorales	vie 3/mar/2023	lun 3/abr/2023	TSE / Unidad de Comunicaciones
4	Suspensión proceso de modificación de residencia de ciudadanos y ciudadanas al Registro Electoral (D.L. N° 655)	lun 3/abr/2023	lun 3/abr/2023	Organismo colegiado / DRE
5	Vigilar y fiscalizar la suspensión del proceso de modificación de residencia de ciudadanos en el Registro Electoral (Art. 135 CE)	lun 3/abr/2023	lun 3/abr/2023	Junta de Vigilancia Electoral (JVE)
6	Convocatoria y realización de elecciones internas de partidos políticos para elegir candidaturas 2024	vie 3/feb/2023	mie 5/jul/2023	
7	Divulgación institucional de información sobre convocatoria y realización de elecciones internas de partidos políticos	mie 5/jul/2023	mie 5/jul/2023	TSE / Unidad de Comunicaciones
8	Última fecha para notificar a partidos políticos el número de concejales por municipio (Art. 12 CE)	vie 31/mar/2023	vie 31/mar/2023	TSE / Secretaría General
9	Última fecha para que los partidos políticos convoquen a las elecciones internas para elegir candidaturas 2024 (Art. 37-B LPP)	dom 5/mar/2023	dom 5/mar/2023	Comisión Electoral de cada partido político
10	Última fecha para que los partidos políticos realicen elecciones internas para elegir candidaturas 2024 (Art. 37-K LPP)	mie 5/jul/2023	mie 5/jul/2023	Comisión Electoral de cada partido político
11	Definición de oficiales de enlace y proceso de aprobación de centros de votación elecciones 2024	mie 1/feb/2023	vie 6/oct/2023	
12	Proceso de aprobación de centros de votación	mie 1/feb/2023	vie 6/oct/2023	Organismo colegiado /DOE/ DRE/USI
13	Designación de Oficiales de Enlace de partidos políticos ante el TSE para el proceso electoral 2024	jue 30/mar/2023	vie 12/may/2023	Partidos políticos / TSE
14	Suspensión de admisión de solicitudes de inscripción de nuevos partidos políticos	lun 14/ago/2023	sab 6/abr/2024	
15	Divulgación institucional de información y suspensión de admisión de solicitudes de inscripción de nuevos partidos políticos	lun 14/ago/2023	jue 31/ago/2023	TSE / Unidad de Comunicaciones
16	Última fecha de admisión de solicitudes de inscripción de nuevos partidos políticos (Art. 19 LPP)	jue 31/ago/2023	jue 31/ago/2023	TSE
17	Período de no admisión de solicitudes de inscripción de nuevos partidos políticos (Art. 19 LPP)	vie 1/sep/2023	sab 6/abr/2024	TSE
18	Solicitudes de interesados en participar como candidatos no partidarios para ser reconocidos como tales	vie 5/may/2023	mar 5/sep/2023	
19	Recibir solicitudes por parte de interesados en participar como candidatos no partidarios, para ser reconocidos como tales	vie 5/may/2023	mar 5/sep/2023	Secretaría General (SG) / Ciudadanía interesada
20	Presentar al TSE los libros para la recolección de las firmas necesarias para la inscripción de candidaturas no partidarias (S. Inc. 10 - 2011)	vie 5/may/2023	mar 5/sep/2023	Interesados en participar como candidatos no partid.
21	Inscripción de Pactos de Coalición para la elección presidencial y de diputaciones a la Asamblea Legislativa	lun 7/ago/2023	vie 18/ago/2023	
22	Última fecha p/ presentación de solicitudes de inscripción de Pactos de Coalición p/ elección presidencial y de Asamblea Leg. (Art. 43 LPP)	lun 7/ago/2023	vie 18/ago/2023	Secretaría General (SG) / Partidos Políticos
23	Resolución y notificación sobre solicitudes de inscripción de Pactos de Coalición p/ elección presidencial y de Asamblea Leg. (Art. 43 LPP)	mar 8/ago/2023	jue 10/ago/2023	Organismo colegiado /Dirección Jurisdiccional /SG
24	Notificación de la resolución	mie 9/ago/2023	vie 11/ago/2023	Secretaría General / Unidad de Comunicaciones
25	Subsanar problemas de inscripción Pactos de Coalición (Art. 43 LPP)	jue 10/ago/2023	mie 16/ago/2023	Partidos Políticos
26	Resolución e inscripción de Pactos de Coalición (Art. 43 LPP)	vie 11/ago/2023	jue 17/ago/2023	Organismo colegiado /Dirección Jurisdiccional /SG
27	Notificación de la resolución	lun 14/ago/2023	vie 18/ago/2023	Secretaría General / Unidad de Comunicaciones
28	Cierre de Registro Electoral	mar 11/abr/2023	vie 6/oct/2023	
29	Divulgación institucional de información y suspensión del proceso de inscripción de ciudadanos y ciudadanas al Registro Electoral	mar 11/abr/2023	lun 7/ago/2023	TSE / Unidad de Comunicaciones
30	Campaña relacionada con el proceso electoral, DUJ y cierre de inscripciones al Registro Electoral	vie 7/jul/2023	lun 7/ago/2023	TSE / Unidad de Comunicaciones
31	Divulgación institucional de información para motivar a la ciudadanía a participar en las elecciones 2024	vie 7/jul/2023	lun 7/ago/2023	TSE / Unidad de Comunicaciones
32	Suspensión del proceso de inscripción de ciudadanos al REL (Art. 20 CE)	lun 7/ago/2023	lun 7/ago/2023	Organismo colegiado / DRE
33	Procesamiento, impresión y envío de padrones totales municipales y sectoriales a partidos políticos y coaliciones (Art. 20 CE)	mar 8/ago/2023	mar 22/ago/2023	Dirección del Registro Electoral / USI
34	Poner los padrones a disposición y consulta de la ciudadanía y recibir solicitudes de corrección que procedan según la ley (Art. 20 CE)	mar 22/ago/2023	mie 20/sep/2023	TSE / Dirección del Registro Electoral
35	Campaña relativa al llamado a la ciudadanía para consultar su estatus en el Registro Electoral	mar 22/ago/2023	mie 20/sep/2023	TSE / Unidad de Comunicaciones
36	Procesamiento de reclamos	jue 24/ago/2023	vie 6/oct/2023	TSE / Dirección del Registro Electoral
37	Cierre definitivo de inscripciones de ciudadanos y ciudadanas al REL (Art. 20 CE)	vie 6/oct/2023	vie 6/oct/2023	Organismo colegiado / DRE
38	Última fecha para que el TSE determine el número de las JRV que deben establecerse en cada municipio (Art. 107 CE)	vie 6/oct/2023	vie 6/oct/2023	TSE / Dirección del Registro Electoral / USI
39	Vigilar y fiscalizar el proceso de cierre del Registro Electoral y padrones de consulta y definitivos (Art. 135 CE)	lun 7/ago/2023	vie 6/oct/2023	Junta de Vigilancia Electoral (JVE)
40	Convocatoria a Elecciones y otras acciones	mie 6/sep/2023	mie 28/feb/2024	
41	Convocatoria a Elecciones Generales 2024 (Art.169 CE)	mie 6/sep/2023	mie 6/sep/2023	Organismo colegiado
42	Requerir a los diferentes medios de comunicación social las tarifas que cobran por sus servicios (Art. 174 CE) (Tiempo administrativo)	jue 7/sep/2023	mar 12/sep/2023	Organismo colegiado / Secretaría General
43	Recepción de tarifas de medios de comunicación (Art. 174 CE) (Tiempo administrativo)	lun 18/sep/2023	vie 22/sep/2023	Medios de Comunicación / Secretaría General
44	Determinar el tiempo que corresponde a c/ partido político en medios de radio y t.v. estatales - Elecciones 4/feb (Art. 174 CE y 61 LPP)	lun 27/nov/2023	vie 5/ene/2024	TSE
45	Determinar el tiempo que corresponde a c/ partido político en medios de radio y t.v. estatales - Elecciones 3/mar (Art. 174 CE y 61 LPP)	jue 22/dic/2023	vie 2/feb/2024	TSE
46	Acceso gratuito a radio y televisión del Estado en franja electoral - Elección presidencial y de Asamblea Legislativa (Art. 174 CE y Art.60 LPP)	jue 25/ene/2024	mie 31/ene/2024	TSE / Partidos políticos /CNP

**CALENDARIO ELECTORAL 2024 - SN / ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA - 4 DE FEBRERO DE 2024
Y ELECCIONES DE DIPUTADOS AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO E INTEGRANTES DE CONCEJOS MUNICIPALES - 3 DE MARZO DE 2024**

No.	FASE / ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE
47	Acceso gratuito a radio y televisión del Estado en franja electoral. - Elección PARLACEN y concejos municipales (Art. 174 CE y Art.60 LPP)	MÁS TEMPRANA mie 28/feb/2024	MÁS TARDÍA mie 28/feb/2024	TSE / Partidos políticos /CNP
48	Inscripción y propaganda electoral de Candidatos o Candidatas a Presidente(a) y Vicepresidente(a) de la República	jue 7/sep/2023	mie 31/ene/2024	
49	Presentación de solicitudes de inscripción de candidaturas a Presidente(a) y Vicepresidente(a) de la República (Art. 142 CE)	jue 7/sep/2023	jue 26/oct/2023	Secretaría General / Partidos políticos
50	Resolución sobre solicitud de inscripción de candidaturas a Presidente(a) y Vicepresidente(a) (Art. 145 CE)	vie 8/sep/2023	mie 31/oct/2023	Organismo Colegiado /Dirección Jurisdiccional /SG
51	Notificación de resolución sobre solicitud de inscripción de candidaturas a Presidente(a) y Vicepresidente(a) (Art. 145 CE)	lun 11/sep/2023	mie 1/nov/2023	Secretaría General / Unidad de Comunicaciones
52	Subsanar problemas de inscripción de candidaturas a Presidente(a) y Vicepresidente(a) (Art. 145 CE)	mar 12/sep/2023	mar 7/nov/2023	Partidos políticos
53	Inscripción definitiva o denegatoria de solíc. de insc. de candidaturas a Presidente(a) y Vicepresidente(a) (Art. 145 CE)	mie 13/sep/2023	mie 8/nov/2023	Organismo Colegiado /Dirección Jurisdiccional /SG
54	Notificación sobre inscripción definitiva o denegatoria (Art. 145 CE)	jue 14/sep/2023	jue 9/nov/2023	Secretaría General / Unidad de Comunicaciones
55	Presentación de nuevas solicitudes de inscripción de candidaturas a Presidente(a) y Vicepresidente(a) (Art. 146 CE)	lun 18/sep/2023	mar 14/nov/2023	Partidos políticos
56	Resolución de inscripción de candidaturas a Presidente(a) y Vicepresidente(a) (Art. 145 CE)	mar 19/sep/2023	vie 17/nov/2023	Organismo Colegiado /Dirección Jurisdiccional /SG
57	Notificación sobre resolución de inscripción de candidaturas a Presidente(a) y Vicepresidente(a) (Art. 145 CE)	mie 20/sep/2023	lun 20/nov/2023	Secretaría General / Unidad de Comunicaciones
58	Subsanar problemas de inscripción de candidaturas a Presidente(a) y Vicepresidente(a) (Art. 145 CE)	jue 21/sep/2023	jue 23/nov/2023	Partidos políticos
59	Resolución final sobre solicitud de inscripción de candidaturas a Presidente(a) y Vicepresidente(a) (Art. 145 CE)	vie 22/sep/2023	vie 24/nov/2023	Organismo Colegiado /Dirección Jurisdiccional /SG
60	Notificación y publicación de la resolución final sobre solicitud de inscripción de candidaturas (Art. 145 CE)	lun 25/sep/2023	lun 30/nov/2023	Secretaría General / Unidad de Comunicaciones
61	Propaganda Electoral para Elección de Presidente(a) y Vicepresidente(a) de la República (Art. 81 Cn. y Arts. 172 y 175 CE)	mar 3/oct/2023	mie 31/ene/2024	Partidos políticos y coaliciones.
62	Inscripción y Propaganda Electoral de Candidatos y Diputadas a la Asamblea Legislativa	jue 7/sep/2023	mie 31/ene/2024	
63	Presentación de solicitudes de inscripción de candidatos y candidatas a Diputados y Diputadas a la Asamblea Legislativa (Art. 142 CE)	jue 7/sep/2023	jue 26/oct/2023	Secretaría General / Partidos políticos/ CNP
64	Resolución sobre solicitud de inscripción de candidatos y candidatas a Diputados y Diputadas a la Asamblea Legislativa (Art. 145 CE)	vie 8/sep/2023	mar 31/oct/2023	Organismo Colegiado /Dirección Jurisdiccional /SG
65	Notificación de la resolución (Art. 145 CE)	lun 11/sep/2023	mie 1/nov/2023	Secretaría General / Unidad de Comunicaciones
66	Subsanar problemas de inscripción de candidatos y candidatas a Diputados y Diputadas a la Asamblea Legislativa (Art. 145 CE)	mar 12/sep/2023	mar 7/nov/2023	Partidos políticos / CNP
67	Inscripción definitiva o denegatoria de solíc. de insc. de candidatos y candidatas a Diputados y Diputadas A.L. (Art. 145 CE)	mie 13/sep/2023	mie 8/nov/2023	Organismo Colegiado /Dirección Jurisdiccional /SG
68	Notificación sobre inscripción definitiva o denegatoria (Art. 145 CE)	jue 14/sep/2023	jue 9/nov/2023	Secretaría General / Unidad de Comunicaciones
69	Presentación de nuevas solicitudes de inscripción de candidatos y candidatas a Diputados y Diputadas a la A.L. (Art. 146 CE)	lun 18/sep/2023	mar 14/nov/2023	Partidos políticos / CNP
70	Resolución sobre inscripción de candidatos y candidatas a Diputados y Diputadas a la Asamblea Legislativa (Art. 145 CE)	mar 19/sep/2023	vie 17/nov/2023	Organismo Colegiado /Dirección Jurisdiccional /SG
71	Notificación de la resolución (Art. 145 CE)	mie 20/sep/2023	lun 20/nov/2023	Secretaría General / Unidad de Comunicaciones
72	Subsanar problemas de inscripción de candidatos y candidatas a Diputados y Diputadas a la Asamblea Legislativa (Art. 145 CE)	jue 21/sep/2023	jue 23/nov/2023	Partidos políticos / CNP
73	Resolución final sobre solicitud de inscripción de candidatos y candidatas a Diputados y Diputadas a Asamblea Legislativa (Art. 145 CE)	vie 22/sep/2023	vie 24/nov/2023	Organismo Colegiado /Dirección Jurisdiccional /SG
74	Notificación y publicación de la resolución final sobre solicitud de inscripción de candidaturas (Art. 145 CE)	lun 25/sep/2023	lun 29/sep/2023	Secretaría General / Unidad de Comunicaciones
75	Propaganda Electoral para Elección de Diputados y Diputadas a la Asamblea Legislativa (Art. 81 Cn. y Arts. 172 y 175 C.E.)	dom 3/dic/2023	mie 31/ene/2024	Partidos políticos /Coaliciones / CNP
76	Organización de Juntas Electorales Departamentales (JED)	lun 7/ago/2023	mie 27/dic/2023	
77	Última fecha para presentar propuestas para integrar las JED (Art. 91 CE)	lun 7/ago/2023	lun 7/ago/2023	Partidos políticos / CNP
78	Verificación de cumplimiento de requisitos de ley en ciudadanos propuestos	jue 10/ago/2023	vie 1/sep/2023	TSE
79	Sorteo quinta posición en las JED (Art.91 CE. - Tiempo administrativo)	jue 17/ago/2023	vie 29/sep/2023	Organismo colegiado /SG/ Partidos políticos/CNP
80	Nombramientos de JED (Art. 115 CE)	vie 6/oct/2023	vie 6/oct/2023	Organismo colegiado /Dirección Jurisdiccional /SG
81	Protesta de Ley JED (Art. 115 CE)	sab 7/oct/2023	sab 7/oct/2023	Organismo colegiado / Dirección Jurisdiccional /SG
82	Capacitación a integrantes de las JED (Art. 117 C.E.)	sab 7/oct/2023	dom 15/oct/2023	Dirección de Capacitación y Educación Cívica
83	Obligatoriedad de otorgar permiso con goce de sueldo a integrantes de JED para recibir capacitación (Art. 113 CE)	sab 7/oct/2023	dom 15/oct/2023	Personas naturales o jurídicas relacionadas
84	Obligatoriedad de otorgar permiso con goce de sueldo a integrantes de JED para que desempeñen sus funciones (Art. 113 CE)	vie 6/oct/2023	mar 9/abr/2024	Personas naturales o jurídicas relacionadas
85	Ajustar integración de las JED para elecciones del 3 de marzo de acuerdo a inscripción legal de coaliciones y candidaturas (Art. 91 CE)	lun 18/sep/2023	mie 27/dic/2023	Organismo colegiado / Secretaría General
86	Vigilar la organización, instalación y capacitación de las JED (Art. 135-i CE)	lun 7/ago/2023	mie 27/dic/2023	Junta de Vigilancia Electoral (JVE)
87	Organización de Juntas Electorales Municipales (JEM)	lun 7/ago/2023	mar 9/abr/2024	
88	Cierre plazo de presentación de propuestas para integrar las JEM (Art. 95 CE)	lun 7/ago/2023	lun 7/ago/2023	Organismo colegiado / Partidos políticos/ CNP
89	Verificación de cumplimiento de requisitos de ley en ciudadanos propuestos	mar 8/ago/2023	vie 13/oct/2023	TSE
90	Sorteo quinta posición y distribución de cargos en las JEM (Art. 95 - Tiempo administrativo)	lun 23/oct/2023	vie 27/oct/2023	Organismo colegiado/ SG/ Partidos polít. / CNP
91	Nombramiento de JEM (Art.115 CE)	dom 5/nov/2023	dom 5/nov/2023	Organismo colegiado /Dirección Jurisdiccional /SG
92	Protesta de Ley JEM (Art.115 CE)	mar 7/nov/2023	lun 13/nov/2023	Juntas Electorales Departamentales

**CALENDARIO ELECTORAL 2024 - SN / ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA - 4 DE FEBRERO DE 2024
Y ELECCIONES DE DIPUTADOS AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO E INTEGRANTES DE CONCEJOS MUNICIPALES - 3 DE MARZO DE 2024**

No.	FASE / ACTIVIDAD	FECHA INICIO MÁS TEMPRANA	FECHA FIN MÁS TARDÍA	RESPONSABLE
93	Capacitación a integrantes de las JEM (Art. 117 CE)	sab 11/nov/2023	sab 23/dic/2023	Dirección de Capacitación y Educación Cívica
94	Capacitación a delegados y delegadas de JEM (Art.95 CE) tiempo administrativo	sab 18/nov/2023	dom 14/ene/2024	Dirección de Capacitación y Educación Cívica
95	Obligatoriedad de otorgar permiso con goce de sueldo a integrantes de JEM para recibir capacitación (Art. 113 CE)	sab 11/nov/2023	dom 23/dic/2023	Personas naturales o jurídicas relacionadas
96	Obligatoriedad de otorgar permiso con goce de sueldo a Delegados JEM para recibir capacitación (Art. 113 CE)	sab 18/nov/2023	dom 14/ene/2024	Personas naturales o jurídicas relacionadas
97	Obligatoriedad de otorgar permiso con goce de sueldo a integrantes de JEM para que desempeñen sus funciones (Art. 113 CE)	dom 5/nov/2023	mar 9/abr/2024	Personas naturales o jurídicas relacionadas
98	Obligatoriedad de otorgar permiso c/ goce de sueldo a delegados de JEM p/ que desempeñen sus funciones - Elecc. 4/feb (Art. 113 CE)	sab 3/feb/2024	lun 5/feb/2024	Personas naturales o jurídicas relacionadas
99	Obligatoriedad de otorgar permiso c/ goce de sueldo a delegados de JEM p/ que desempeñen sus funciones - Elecc. 3/mar (Art. 113 CE)	sab 2/mar/2024	lun 4/mar/2024	Personas naturales o jurídicas relacionadas
100	Ajustar integración de las JEM para elecciones del 3 de marzo de acuerdo a inscripción legal de coaliciones y candidaturas (Art. 95 CE)	lun 23/oct/2023	mie 27/dic/2023	Organismo colegiado / Secretaría General
101	Vigilar la organización, instalación y capacitación de las JEM (Art. 135- i CE)	lun 7/ago/2023	dom 14/ene/2024	Junta de Vigilancia Electoral (JVE)
102	Preparativos y Material Electoral - Elección presidencial y de diputaciones a la Asamblea Legislativa	sab 7/oct/2023	dom 28/ene/2024	
103	Proceso de impresión del reverso de papeletas de votación y preparativos para la impresión del anverso de las mismas	sab 7/oct/2023	vie 24/nov/2023	TSE/DOE/Imprenta
104	Preparativos de arte, imágenes y guía de colores de emblemas de partidos políticos y coaliciones	vie 27/oct/2023	vie 3/nov/2023	Secretaría General / DOE
105	Sorteo de posición de banderas y elementos distintivos de partidos políticos, coaliciones o CNP contendientes en papeletas de votación	vie 3/nov/2023	lun 27/nov/2023	Organismo colegiado/SG/ Contendientes/DOE
106	Emisión de opinión referente a la calidad de la tinta indeleble a utilizar en las elecciones del 4 de febrero y 3 de marzo (Art. 135 - i CE)	mie 1/nov/2023	vie 24/nov/2023	TSE / Junta de Vigilancia Electoral (JVE)
107	Última fecha p/ enviar al TSE colores, siglas, distintivos, tonalidades y diseños e indicación de nombres a imprimir en papeletas (Art. 186 CE)	mie 20/dic/2023	mie 20/dic/2023	Partidos políticos / CNP
108	Última fecha para la aprobación de tonalidades y diseños de pruebas de papeletas impresas (Art. 186 CE)	mie 20/dic/2023	mie 20/dic/2023	Partidos políticos / CNP / DOE
109	Última fecha para completar la impresión definitiva de papeletas de votación (Art. 186 CE)	dom 14/ene/2024	dom 14/ene/2024	TSE/DOE/Imprenta
110	Preparación del Paquete Electoral elección presidencial y de diputaciones a la Asamblea Legislativa	vie 10/nov/2023	dom 28/ene/2024	Dirección de Organización Electoral
111	Vigilar y fiscalizar la fase de preparación de material electoral (Art. 135 CE)	sab 7/oct/2023	dom 28/ene/2024	Junta de Vigilancia Electoral (JVE)
112	Pruebas y Simulacros de Transmisión, Procesamiento y Divulgación de Resultados Electorales Preliminares	mie 3/ene/2024	vie 16/feb/2024	
113	Proceso de pruebas y simulacros de transmisión, procesamiento y divulgación de resultados electorales preliminares - Elecc. 4/feb/2024	mie 3/ene/2024	vie 19/ene/2024	TSE / Unidad de Servicios Informáticos (USI) / DOE
114	Proceso de pruebas y simulacros de transmisión, procesamiento y divulgación de resultados electorales preliminares - Elecc. 3/mar/2024	lun 5/feb/2024	vie 16/feb/2024	TSE / Unidad de Servicios Informáticos (USI) / DOE
115	Organización de Juntas Receptoras de Votos	vie 6/oct/2023	lun 4/mar/2024	
116	Remitir al TSE propuestas de ciudadanos para integrar las JRV (Art. 99 CE)	vie 6/oct/2023	vie 6/oct/2023	Partidos políticos y coaliciones / CNP
117	Verificación de cumplimiento de requisitos de ley en ciudadanos propuestos	lun 9/oct/2023	vie 13/oct/2023	Organismo colegiado / SG/ Partidos políticos
118	Sorteo quinto integrante y distribución equitativa de cargos en las JRV (Art. 100 CE - Tiempo administrativo)	lun 16/oct/2023	vie 20/oct/2023	Org. colegiado /SG/ PP/ candidatos no partid.
119	Sorteo para complementar las JRV (Art. 102 CE) tiempo administrativo	lun 23/oct/2023	vie 27/oct/2023	Organismo colegiado / Secretaría General /USI
120	Verificación de cumplimiento de requisitos de ley en ciudadanos seleccionados por sorteo de complemento	lun 30/oct/2023	vie 3/nov/2023	TSE
121	Divulgación institucional de información p/ motivar a la población a integrar juntas receptoras de votos y su respectiva capacitación	lun 30/oct/2023	jue 30/nov/2023	TSE / Unidad de Comunicaciones
122	Campaña para llamar a verificar si el ciudadano ha sido seleccionado por sorteo para integrar JRV, motivar participación y capacitación	lun 6/nov/2023	jue 30/nov/2023	TSE / Unidad de Comunicaciones
123	Comunicar y contactar a personas elegidas por sorteo para complementar las JRV	lun 6/nov/2023	jue 30/nov/2023	TSE / Dirección de Registro Electoral
124	Nombramiento de las JRV (Art. 100 CE)	mar 5/dic/2023	mar 5/dic/2023	Organismo colegiado / Dirección Jurisdiccional/ SG
125	Protesta de Ley de las JRV (Art. 115 CE)	mie 6/dic/2023	mie 13/dic/2023	Juntas Electorales Municipales
126	Capacitación a integrantes de las JRV (Art. 117 C.E.) (Tiempo administrativo)	sab 9/dic/2023	vie 2/feb/2024	Dirección de Capacit. y Educ. Cívica
127	Capacitación de refuerzo a integrantes de las JRV para elecciones del 3 de marzo	sab 10/feb/2024	vie 1/mar/2024	Dirección de Capacit. y Educ. Cívica
128	Obligatoriedad de otorgar permiso con goce de sueldo a integrantes de JRV para recibir capacitación (Art. 113 CE)	sab 9/dic/2023	vie 2/feb/2024	Personas naturales o jurídicas relacionadas
129	Obligatoriedad de otorgar permiso con goce de sueldo a integrantes de JRV para recibir capacitación de refuerzo (Art. 113 CE)	sab 10/feb/2024	vie 1/mar/2024	Personas naturales o jurídicas relacionadas
130	Obligatoriedad de otorgar permiso c/ goce de sueldo a JRV o vigilancia temp. o permanente p/ desempeñar funciones - Elecc. 4/feb (Art. 113 CE)	dom 4/feb/2024	lun 5/feb/2024	Personas naturales o jurídicas relacionadas
131	Obligatoriedad de otorgar permiso c/ goce de sueldo a JRV o vigilancia temp. o permanente p/ desempeñar funciones - Elecc. 3/mar (Art. 113 CE)	dom 3/mar/2024	lun 4/mar/2024	Personas naturales o jurídicas relacionadas
132	Vigilar la organización, instalación y capacitación de las JRV (Art. 135- i CE)	vie 6/oct/2023	vie 1/mar/2024	Junta de Vigilancia Electoral (JVE)
133	Última fecha p/ que el TSE entregue a partidos polit. o coalic. la redistribución a vigilantes acreditados ante c/ JRV - Elecc. 4/feb (Art. 111 CE)	mie 24/ene/2024	mie 24/ene/2024	TSE
134	Última fecha p/ que el TSE entregue a partidos polit. o coalic. la redistribución a vigilantes acreditados ante c/ JRV - Elecc. 3/mar (Art. 111 CE)	mie 21/feb/2024	mie 21/feb/2024	TSE
135	Logística para la elección presidencial y de diputaciones a la Asamblea Legislativa	lun 4/dic/2023	vie 5/abr/2024	
136	Divulgación institucional p/ informar s/ capacitación de JRV, formas de votar, consulta s/lugar de votación y motivación a votar	lun 4/dic/2023	dom 4/feb/2024	TSE / Unidad de Comunicaciones/ DRE/ DCEC
137	Campaña p/ informar s/ capacitación de JRV, formas de votar, consulta s/lugar de votación y motivación a concurrir a las urnas	lun 4/dic/2023	dom 4/feb/2024	TSE / Unidad de Comunicaciones/ DRE/ DCEC
138	Información y consulta ciudadana (Art. 36 CE)	jue 4/ene/2024	dom 4/feb/2024	TSE/ Dirección del Registro Electoral

**CALENDARIO ELECTORAL 2024 - SN / ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA - 4 DE FEBRERO DE 2024
Y ELECCIONES DE DIPUTADOS AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO E INTEGRANTES DE CONCEJOS MUNICIPALES - 3 DE MARZO DE 2024**

No.	FASE / ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE
139	Última fecha para la remisión de padrones electorales a las JEM, partidos políticos o coaliciones (Art. 36 CE)	MÁS TEMPRANA jue 4/ene/2024	MÁS TARDÍA jue 4/ene/2024	TSE/ Dirección del Registro Electoral
140	Última fecha para la publicidad de obras estatales y municipales (Art. 178 CE)	jue 4/ene/2024	jue 4/ene/2024	(sob. de la Rep/ Conc. Munic./ Entid. autónomas)
141	Prohibición de publicidad de obras estatales y municipales (Art. 178 CE)	vie 5/ene/2024	dom 4/feb/2024	TSE
142	Última fecha p/ publicación de resultados de encuestas o proyecciones s/ resultados electorales - elección presidencial y A.L. (Art. 176 CE)	vie 19/ene/2024	vie 19/ene/2024	Part. Políticos/Coal/Personas Nat o Jur/Asoc u Org.
143	Prohibición de publicación de resultados de encuestas o proyecciones s/ resultados electorales - elección presidencial y A.L. (Art. 176 CE)	sab 20/ene/2024	mar 27/feb/2024	TSE
144	Última fecha para la entrega de paquete electoral a las JED (Art. 187 CE)	lun 29/ene/2024	lun 29/ene/2024	Dirección de Organización Electoral
145	Última fecha para la entrega de paquete electoral a las JEM (Art. 187 CE)	mie 31/ene/2024	mie 31/ene/2024	Juntas Electorales Departamentales / DOE
146	Recepción y desarrollo de agenda de trabajo Misión de Observación Electoral Internacional invitada por el TSE	jue 1/feb/2024	lun 5/feb/2024	TSE / Eventos y Ceremonial Diplomático
147	Adecuación y señalización de centros de votación	jue 1/feb/2024	jue 1/feb/2024	Dirección de Organización Electoral
148	Prohibición de venta, distribución y consumo de bebidas embriagantes de cualquier naturaleza (Art. 284 CE)	sab 3/feb/2024	lun 5/feb/2024	TSE / PNC
149	Tener a disposición de las JRV a más tardar a las 5:00 am el paquete electoral y demás materiales para la votación (Art. 189 CE)	dom 4/feb/2024	dom 4/feb/2024	DOE/ JED / JEM
150	Última fecha para sustituir por nuevos candidatos o candidatas postulados a los ya inscritos (Art. 147 CE)	sab 3/feb/2024	sab 3/feb/2024	Partidos políticos o coaliciones / TSE
151	ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y DE DIPUTACIONES A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA	dom 4/feb/2024	dom 4/feb/2024	TSE
152	Transmisión, procesamiento y divulgación de resultados electorales preliminares (Art. 209 CE)	dom 4/feb/2024	lun 5/feb/2024	TSE / Unidad de Servicios Informáticos / DOE
153	Obligatoriedad de otorgar permiso con goce de sueldo a integrantes de OET o de vigilancia temporal o permianente (Art. 113 CE)	lun 5/feb/2024	lun 5/feb/2024	Personas naturales o jurídicas relacionadas
154	Presentación de justificación por no comparecer al cargo JRV designado o por retirarse antes del fin de escrutinio JRV (Art. 242 CE)	lun 5/feb/2024	mie 7/feb/2024	Personas llamadas a integrar JRV
155	Recolección del material electoral retornable	dom 4/feb/2024	lun 5/feb/2024	Dirección de Organización Electoral
156	Limpieza de centros de votación	dom 4/feb/2024	lun 5/feb/2024	Dirección de Organización Electoral
157	Vigilancia de la transmisión, procesamiento y divulgación de resultados electorales preliminares (Art. 135 - k CE)	dom 4/feb/2024	lun 5/feb/2024	Junta de Vigilancia Electoral (JVE)
158	Elaborar y entregar al TSE, JED y part. políticos o coalic. el acta general municipal preliminar del escrutinio (Art. 98-e y 212 CE)	dom 4/feb/2024	lun 5/feb/2024	Juntas Electorales Municipales
159	Pago a integrantes de las JRV (Art. 111 CE)	lun 12/feb/2024	vie 5/abr/2024	TSE/ Dirección Financiera Institucional
160	Última fecha para que los partidos políticos liquiden ante el TSE los pagos efectuados a vigilantes de las JRV (Art.111 CE)	mie 20/mar/2024	mie 20/mar/2024	Partidos políticos
161	Declaratoria de Resultados y Entrega de Credenciales elección presidencial y de diputaciones a la Asamblea Legislativa	dom 4/feb/2024	mie 6/mar/2024	Partidos políticos/ Coaliciones / Candidat.no partid.
162	Presentación de Recurso de Nulidad de Elección (Art. 270 CE) y Nulidad de Urna (Art. 273 CE)	dom 4/feb/2024	lun 5/feb/2024	Organismo colegiado / Secretaría General
163	Notificación inicio del escrutinio final a partidos políticos, coaliciones y Fiscal General de la República (Art. 214 CE)	lun 5/feb/2024	lun 5/feb/2024	Organismo colegiado
164	Oír a partidos políticos y coaliciones contendientes (Art. 270 CE)	lun 5/feb/2024	mar 6/feb/2024	Organismo colegiado
165	Abrir a prueba las respectivas diligencias (Art. 270 CE)	mar 6/feb/2024	mar 6/feb/2024	Organismo colegiado
166	Término Probatorio (Art. 270 CE)	mie 7/feb/2024	sab 10/feb/2024	Org. colegiado / part. políticos / Coaliciones/ CNP.
167	Fallo (Art. 270 CE) (Puede ser a partir del viernes 9, si se resuelve después de las 4:00 pm, vencido el término probatorio)	vie 9/feb/2024	dom 11/feb/2024	Organismo colegiado
168	Escrutinio final (Art.214 CE)	mar 6/feb/2024	jue 15/feb/2024	Organismo colegiado
169	Obligatoriedad de otorgar permiso c/goce de sueldo a miembros OET o de vigil. temp. o permanente en escrutinio final (Art. 113 CE)	mar 6/feb/2024	jue 15/feb/2024	Personas naturales o jurídicas relacionadas
170	Vigilancia y fiscalización del escrutinio final (Art. 135 CE)	mar 6/feb/2024	jue 15/feb/2024	Junta de Vigilancia Electoral (JVE)
171	Desarrollo del escrutinio final correspondiente a la elección presidencial	mar 6/feb/2024	vie 9/feb/2024	Organismo colegiado
172	Levantamiento y notificación del acta de escrutinio final correspondiente a la elección presidencial	sab 10/feb/2024	dom 11/feb/2024	Organismo colegiado / Secretaría General
173	Recurso de Nulidad del Escrutinio Definitivo correspondiente a la elección presidencial (Art. 272 CE)	dom 11/feb/2024	mie 14/feb/2024	Partidos políticos/ Coaliciones / Candidat.no partid.
174	Oír a partidos políticos y coaliciones contendientes respecto recurso de nulidad escrutinio definitivo elección presidencial (Art. 270 y 272 CE)	lun 12/feb/2024	jue 15/feb/2024	Organismo colegiado
175	Abrir a prueba las respectivas diligencias sobre recurso de nulidad escrutinio definitivo elección presidencial (Art. 270 y 272 CE)	mar 13/feb/2024	lun 19/feb/2024	Organismo colegiado
176	Término Probatorio proceso de recurso de nulidad escrutinio definitivo elección presidencial (Art. 270 CE)	mie 14/feb/2024	lun 19/feb/2024	Org. colegiado / part. políticos / Coaliciones/ CNP.
177	Fallo s/ recurso de nulidad de escrutinio presidencial (Art. 270 CE) (Puede ser a partir de viernes16, al resolver después de 4:00 pm)	vie 16/feb/2024	mar 20/feb/2024	Organismo colegiado
178	Decreto de Declaratoria Firme de Resultados Elección Presidencial (Art. 220 CE)	vie 16/feb/2024	mar 20/feb/2024	Organismo colegiado
179	Publicación Acta Escrutinio Final y Decreto de Declaratoria Firme de Resultados Elección Presidencial (c/ganador en 1a vuelta) (Art. 221 CE)	sab 17/feb/2024	vie 23/feb/2024	TSE / SG / Unidad de Comunicaciones
180	Levantamiento y notificación del acta de escrutinio final elección de diputaciones a la Asamblea Legislativa	lun 12/feb/2024	jue 15/feb/2024	Organismo colegiado / Secretaría General
181	Recurso de Nulidad del Escrutinio Definitivo elección de diputaciones a la Asamblea Legislativa (Art. 272 CE)	mar 13/feb/2024	dom 18/feb/2024	Partidos políticos/ Coaliciones / Candidat.no partid.
182	Oír a partidos políticos y coaliciones contendientes recurso de nulidad de escrutinio elección de Asamblea Legislativa (Art. 270 y 272 CE)	mie 14/feb/2024	lun 19/feb/2024	Organismo colegiado
183	Abrir a prueba las respectivas diligencias recurso de nulidad de escrutinio elección de Asamblea Legislativa (Art. 270 y 272 CE)	jue 15/feb/2024	mar 20/feb/2024	Organismo colegiado
184	Término Probatorio para recurso de nulidad de escrutinio elección de diputaciones a la Asamblea Legislativa (Art. 270 y 272 CE)	vie 16/feb/2024	vie 23/feb/2024	Org. colegiado / part. políticos / Coaliciones/ CNP.

**CALENDARIO ELECTORAL 2024 - SN / ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA - 4 DE FEBRERO DE 2024
Y ELECCIONES DE DIPUTADOS AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO E INTEGRANTES DE CONCEJOS MUNICIPALES - 3 DE MARZO DE 2024**

No.	FASE / ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE
185	Fallo si nulidad de escrutinio elección de Asamblea Legislativa (Art. 270 CE) (Puede ser a partir del domingo 18, si se resuelve después de las 4:00 pm)	dom 18/feb/2024	MÁS TARDÍA	Organismo colegiado
186	Decreto de Declaratoria Firme de Resultados Elección de diputaciones a la Asamblea Legislativa (Art. 220 CE)	dom 18/feb/2024	sab 24/feb/2024	Organismo colegiado
187	Publicación Acta de Escrutinio Final y Decreto de Declaratoria Firme de Resultados Elección de Asamblea Legislativa (Art. 221 CE)	lun 19/feb/2024	sab 24/feb/2024	Organismo colegiado
188	Entrega de credenciales a Presidente y Vicepresidente o Presidenta y Vicepresidenta de la República electos (Art. 222 CE) - 1era. Vuelta	lun 19/feb/2024	mar 27/feb/2024	TSE / SG / Unidad de Comunicaciones
189	Entrega de credenciales a Diputados y Diputadas electos a la Asamblea Legislativa (Art. 222 CE)	mie 21/feb/2024	lun 26/feb/2024	Organismo colegiado / Secretaría General
190	Divulgación institucional de información sobre el cierre del proceso y resultados de elección presidencial y de Asamblea Legislativa 2024	sab 10/feb/2024	mie 6/mar/2024	TSE / Unidad de Comunicaciones
191	Campaña informativa s/ el cierre del proceso y la divulgación de los resultados de la elección presidencial y de Asamblea Legislativa 2024	sab 10/feb/2024	mie 6/mar/2024	TSE / Unidad de Comunicaciones
192	Convocatoria a segunda elección presidencial y otras acciones (si hubiere)	sab 17/feb/2024	mie 28/feb/2024	
193	Convocatoria a Segunda Elección de Presidente o Presidenta y Vicepresidente o Vicepresidenta de la República (Art.216 CE)	sab 17/feb/2024	mie 21/feb/2024	Organismo colegiado
194	Propaganda Electoral segunda Elección Presidencial	dom 18/feb/2024	mie 28/feb/2024	Partidos Políticos o Coaliciones contendientes
195	Inscripción de Pactos de Coalición para las elecciones de diputaciones al PARLACEN y Concejos Municipales	lun 4/sep/2023	lun 18/sep/2023	
196	Última fecha para la presentación de solicitudes de inscripción de Pactos de Coalición PARLACEN y concejos municipales (Art. 43 LPP)	lun 4/sep/2023	lun 4/sep/2023	Secretaría General (SG) / Partidos Políticos
197	Resolución y notificación sobre solicitudes de inscripción de Pactos de Coalición PARLACEN y concejos municipales (Art. 43 LPP)	mar 5/sep/2023	jue 7/sep/2023	Organismo colegiado /Dirección Jurisdiccional /SG
198	Notificación de la resolución	mie 6/sep/2023	vie 8/sep/2023	Secretaría General / Unidad de Comunicaciones
199	Subsanar problemas de inscripción Pactos de Coalición PARLACEN y concejos municipales (Art. 43 LPP)	jue 7/sep/2023	mie 13/sep/2023	Partidos Políticos
200	Resolución e inscripción de Pactos de Coalición PARLACEN y concejos municipales (Art. 43 LPP)	vie 8/sep/2023	jue 14/sep/2023	Organismo colegiado /Dirección Jurisdiccional /SG
201	Notificación de la resolución	lun 11/sep/2023	lun 18/sep/2023	Secretaría General / Unidad de Comunicaciones
202	Inscripción y Propaganda Electoral de Candidatos y Diputadas al PARLACEN	jue 7/sep/2023	mie 28/feb/2024	
203	Presentación de solicitudes de inscripción de candidatos y Diputadas al PARLACEN (Art. 142 CE)	jue 7/sep/2023	jue 23/nov/2023	Secretaría General / Partidos políticos
204	Resolución sobre solicitud de inscripción de candidatos y Diputadas al PARLACEN (Art. 145 CE)	vie 8/sep/2023	mar 28/nov/2023	Organismo Colegiado /Dirección Jurisdiccional /SG
205	Notificación de la resolución (Art. 145 CE)	lun 11/sep/2023	mie 29/nov/2023	Secretaría General / Unidad de Comunicaciones
206	Subsanar problemas de inscripción de candidatos y Diputadas al PARLACEN (Art. 145 CE)	mar 12/sep/2023	lun 4/dic/2023	Partidos políticos
207	Inscripción definitiva o denegatoria de solíc. de insc. de candidatos y Diputadas al PARLACEN (Art. 145 CE)	mie 13/sep/2023	mar 5/dic/2023	Organismo Colegiado /Dirección Jurisdiccional /SG
208	Notificación sobre inscripción definitiva o denegatoria (Art. 145 CE)	jue 14/sep/2023	mie 6/dic/2023	Secretaría General / Unidad de Comunicaciones
209	Presentación de nuevas solicitudes de inscripción de candidatos y Diputadas al PARLACEN (Art. 146 CE)	lun 18/sep/2023	lun 11/dic/2023	Partidos políticos
210	Resolución sobre nuevas solicitudes de inscripción de candidatos y Diputadas al PARLACEN (Art. 145 CE)	mar 19/sep/2023	jue 14/dic/2023	Organismo Colegiado /Dirección Jurisdiccional /SG
211	Notificación de la resolución (Art. 145 CE)	mie 20/sep/2023	vie 15/dic/2023	Secretaría General / Unidad de Comunicaciones
212	Subsanar problemas de inscripción de candidatos y Diputadas al PARLACEN (Art. 145 CE)	jue 21/sep/2023	mie 20/dic/2023	Partidos políticos
213	Resolución final sobre solicitud de inscripción de candidatos y Diputadas al PARLACEN (Art. 145 CE)	vie 22/sep/2023	jue 21/dic/2023	Organismo Colegiado /Dirección Jurisdiccional /SG
214	Notificación y publicación de la resolución final sobre solicitud de inscripción de candidaturas al PARLACEN (Art. 145 CE)	lun 25/sep/2023	mie 27/dic/2023	Secretaría General / Unidad de Comunicaciones
215	Propaganda Electoral para Elección de Diputados y Diputadas al PARLACEN (Art. 81 Cn. y Arts. 172 y 175 C.E.)	mar 2/ene/2024	mie 28/feb/2024	Partidos políticos y coaliciones.
216	Pausa de silencio en período de Propaganda Electoral para elección de Diputados y Diputadas al PARLACEN	jue 1/feb/2024	dom 4/feb/2024	TSE / Partidos políticos y coaliciones.
217	Inscripción y Propaganda Electoral de Candidatos y Diputadas a Concejos Municipales	lun 16/oct/2023	mie 28/feb/2024	
218	Presentación de solicitudes de inscripción de candidatos y Diputadas a Concejos Municipales (Art. 142 CE)	lun 16/oct/2023	jue 23/nov/2023	Juntas Electorales Departamentales /Partidos políticos
219	Resolución sobre solicitud de inscripción de candidatos y Diputadas a Concejos Municipales (Art. 145 CE)	mar 17/oct/2023	mar 28/nov/2023	Juntas Electorales Departamentales
220	Notificación de resolución (Art. 145 CE)	mie 18/oct/2023	mie 29/nov/2023	Juntas Electorales Departamentales
221	Subsanar problemas de inscripción de candidatos y Diputadas a Concejos Municipales (Art. 145 CE)	jue 19/oct/2023	lun 4/dic/2023	Partidos políticos
222	Inscripción definitiva o denegatoria de solicitudes de inscripción de candidatos y Diputadas a Concejos Municipales (Art. 145 CE)	vie 20/oct/2023	mar 5/dic/2023	Juntas Electorales Departamentales
223	Notificación sobre inscripción definitiva o denegatoria (Art. 145 CE)	lun 23/oct/2023	mie 6/dic/2023	Juntas Electorales Departamentales
224	Presentación de nueva solicitud de inscripción de candidatos y Diputadas a Concejos Municipales (Art. 146 CE)	mar 24/oct/2023	lun 11/dic/2023	Partidos políticos
225	Resolución definitiva de inscripción de candidatos y Diputadas a Concejos Municipales (Art. 145 CE)	mie 25/oct/2023	jue 14/dic/2023	Juntas Electorales Departamentales
226	Notificación sobre resolución de inscripción de candidaturas a Concejos Municipales (Art. 145 CE)	jue 26/oct/2023	vie 15/dic/2023	Juntas Electorales Departamentales
227	Subsanar problemas de inscripción de candidatos y Diputadas a Concejos Municipales (Art. 145 CE)	vie 27/oct/2023	mie 20/dic/2023	Partidos políticos
228	Resolución final sobre solicitud de inscripción de candidatos y Diputadas a Concejos Municipales (Art. 145 CE)	lun 30/oct/2023	jue 21/dic/2023	Juntas Electorales Departamentales
229	Notificación y publicación de la resolución final sobre solicitud de inscripción de candidaturas a Concejos Municipales Art. 145 CE)	mar 31/oct/2023	mie 27/dic/2023	Juntas Electorales Departamentales
230	Última fecha para la devolución de los libros de inscripción de candidatos o candidatas al TSE (Art.94 - I CE)	mie 17/ene/2024	mie 17/ene/2024	Juntas Electorales Departamentales

**CALENDARIO ELECTORAL 2024 - SN / ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA - 4 DE FEBRERO DE 2024
Y ELECCIONES DE DIPUTADOS AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO E INTEGRANTES DE CONCEJOS MUNICIPALES - 3 DE MARZO DE 2024**

No.	FASE / ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE
231	Propaganda electoral para elección de Concejos Municipales (Art. 81 Cn. y Arts. 172 y 175 C.E.)	MÁS TEMPRANA lun 5/feb/2024	MÁS TARDÍA mie 28/feb/2024	Partidos políticos, coaliciones y CNP.
232	Preparativos y Material Electoral Elec. de diputaciones al PARLACEN, Concejos Munic. y 2da. elección presidencial (si hubiere)	sab 7/oct/2023	dom 25/feb/2024	
233	Proceso de impresión del reverso de papeletas de votación y preparativos para la impresión del anverso de las mismas	sab 7/oct/2023	jue 21/dic/2023	TSE/DOE/Imprenta
234	Preparativos de arte, imágenes y guía de colores de emblemas de partidos políticos y coaliciones	mie 18/oct/2023	jue 27/oct/2023	Secretaría General / DOE
235	Sorteo de posición de banderas y elementos distintivos de partidos políticos, coaliciones o CNP contendientes en papeletas de votación	lun 30/oct/2023	vie 22/dic/2023	Organismo colegiado/SG/ Contendientes /DOE
236	Última fecha p/ enviar al TSE colores, siglas, distintivos, tonalidades y diseños e indicación de nombres a imprimir en papeletas (Art. 186 CE)	mie 17/ene/2024	mie 17/ene/2024	Partidos políticos / CNP
237	Última fecha para la aprobación de tonalidades y diseños de pruebas de papeletas impresas (Art. 186 CE)	mie 17/ene/2024	mie 17/ene/2024	Partidos políticos / CNP / DOE
238	Última fecha para completar la impresión definitiva de papeletas de votación (Art. 186 CE)	dom 11/feb/2024	dom 11/feb/2024	TSE/DOE/Imprenta
239	Impresión de papeletas de votación para segunda elección presidencial (Art.216 - e CE) Tiempo administrativo	vie 8/dic/2023	dom 25/feb/2024	Dirección de Organización Electoral
240	Preparación del Paquete Electoral elecciones PARLACEN y Concejos Municipales	dom 18/feb/2024	dom 25/feb/2024	Dirección de Organización Electoral
241	Preparación del Paquete Electoral segunda elección presidencial (si hubiere)	sab 7/oct/2023	dom 25/feb/2024	Junta de Vigilancia Electoral (JVE)
242	Vigilar y fiscalizar la fase de preparación de material electoral (Art. 135 CE)			
243	Logística para las elecciones de diputaciones al PARLACEN, Concejos Municipales y segunda elección presidencial (si hubiere)	lun 5/feb/2024	vie 26/abr/2024	
244	Divulgación institucional p/ informar s/ refuerzo de capacitación de JRV, formas de votar, consulta s/lugar de votación y motivación a votar	lun 5/feb/2024	dom 3/mar/2024	TSE / Unidad de Comunicaciones/ DRE/ DCEC
245	Campaña p/ informar s/ refuerzo de capacitación de JRV, formas de votar, consulta s/lugar de votación y motivación a concurrir a las urnas	lun 5/feb/2024	dom 3/mar/2024	TSE / Unidad de Comunicaciones/ DRE/ DCEC
246	Información y consulta ciudadana para elecciones PARLACEN y Concejos Municipales y 2da. Elección presidencial (si hubiere) (Art. 36 CE)	lun 5/feb/2024	dom 3/mar/2024	TSE/ Dirección del Registro Electoral
247	Última fecha para la remisión de padrones electorales a las JEM, partidos políticos o coaliciones (Art. 36 CE)	jue 1/feb/2024	jue 1/feb/2024	TSE/ Dirección del Registro Electoral
248	Prohibición de publicidad de obras estatales y municipales por elecciones PARLACEN y Concejos Municipales (Art. 178 CE)	lun 5/feb/2024	dom 3/mar/2024	TSE
249	Última fecha p/ publicación de resultados de encuestas o proyecciones s/ resultados electorales - elección PARLACEN y CM (Art. 176 CE)	vie 16/feb/2024	vie 16/feb/2024	Part. Políticos/Coal./Personas Nat o Jur/Asoc u Org.
250	Prohibición de publicación de resultados de encuestas o proyecciones s/ resultados electorales - elección PARLACEN y CM (Art. 176 CE)	sab 17/feb/2024	sab 6/abr/2024	TSE
251	Prohibición de publicación de resultados de encuestas o proyecciones s/ resultados electorales - 2da. elección presidencial (Art. 176 CE)	dom 18/feb/2024	mar 19/mar/2024	TSE
252	Última fecha p/ que el TSE entregue a Part. Polít. o Coalic. la retribución a Vigilantes acreditados ante c/JRV (Art. 111 CE)	mie 21/feb/2024	mie 21/feb/2024	TSE
253	Última fecha para la entrega de paquete electoral a las JEM (Art. 187 CE)	lun 26/feb/2024	lun 26/feb/2024	Dirección de Organización Electoral
254	Última fecha para la entrega de paquete electoral a las JEM (Art. 187 CE)	mie 28/feb/2024	mie 28/feb/2024	Juntas Electorales Departamentales / DOE
255	Recepción y desarrollo de agenda de trabajo Misión de Observación Electoral Internacional invitada por el TSE	jue 29/feb/2024	lun 4/mar/2024	TSE / Eventos y Ceremonial Diplomático
256	Adecuación y señalización de centros de votación	jue 29/feb/2024	sab 2/mar/2024	Dirección de Organización Electoral
257	Prohibición de venta, distribución y consumo de bebidas embriagantes de cualquier naturaleza (Art. 284 CE)	sab 2/mar/2024	dom 3/mar/2024	DOE/ JED / JEM
258	Tener a disposición de las JRV a más tardar a las 5:00 am el paquete electoral y demás materiales para la votación (Art. 189 CE)	dom 3/mar/2024	dom 3/mar/2024	Partidos políticos o coaliciones / TSE
259	Última fecha para sustituir por nuevos candidatos o candidatas postulados a los ya inscritos (Art. 147 CE)	sab 2/mar/2024	sab 2/mar/2024	
260	ELECCIONES DE DIPUTACIONES AL PARLACEN, CONCEJOS MUNIC. Y SEGUNDA ELECCIÓN PRESIDENCIAL (SI HUBIERE)	dom 3/mar/2024	dom 3/mar/2024	
261	Transmisión, procesamiento y divulgación de resultados electorales preliminares (Art. 209 CE)	dom 3/mar/2024	lun 4/mar/2024	TSE / Unidad de Servicios Informáticos / DOE
262	Obligatoriedad de otorgar permiso con goce de sueldo a integrantes de OET o de vigilancia temporal o permanente (Art. 113 CE)	lun 4/mar/2024	lun 4/mar/2024	Personas naturales o jurídicas relacionadas
263	Presentación de justificación por no comparecer al cargo JRV designado o por retirarse antes del fin de escrutinio JRV (Art. 242 CE)	lun 4/mar/2024	mie 6/mar/2024	Personas llamadas a integrar JRV
264	Recolección del material electoral retornable	dom 3/mar/2024	lun 4/mar/2024	Dirección de Organización Electoral
265	Limpieza de centros de votación	dom 3/mar/2024	dom 3/mar/2024	Dirección de Organización Electoral
266	Vigilancia de la transmisión, procesamiento y divulgación de resultados electorales preliminares (Art. 135 - k CE)	dom 3/mar/2024	lun 4/mar/2024	Junta de Vigilancia Electoral (JVE)
267	Elaborar y entregar al TSE, JED y part. políticos o coalic. el acta general municipal preliminar del escrutinio (Art. 98-e y 212 CE)	dom 3/mar/2024	lun 4/mar/2024	Juntas Electorales Municipales
268	Pago a integrantes de las JRV (Art. 111 CE)	lun 11/mar/2024	vie 26/abr/2024	TSE/ Dirección Financiera Institucional
269	Última fecha para que los partidos políticos liquiden ante el TSE los pagos efectuados a vigilantes de las JRV (Art.111 CE)	mie 17/abr/2024	mie 17/abr/2024	Partidos políticos
270	Declaratoria de resultados y entrega de credenciales elec. PARLACEN y Concejos Munic. y 2da. elec. presidencial (si hubiere)	dom 3/mar/2024	vie 12/abr/2024	
271	Presentación de Recurso de Nulidad de Elección (Art. 270 CE) y Nulidad de Urna (Art. 273 CE)	dom 3/mar/2024	lun 4/mar/2024	Partidos políticos/ Coaliciones / Candidat.no partid.
272	Notificación inicio del escrutinio final a partidos políticos, coaliciones y Fiscal General de la República (Art. 214 CE)	lun 4/mar/2024	lun 4/mar/2024	Organismo colegiado / Secretaría General
273	Oír a partidos políticos y coaliciones contendientes (Art. 270 CE)	lun 4/mar/2024	mar 5/mar/2024	Organismo colegiado
274	Abrir a prueba las respectivas diligencias (Art. 270 CE)	mar 5/mar/2024	mie 6/mar/2024	Organismo colegiado
275	Término Probatorio (Art. 270 CE)	mie 6/mar/2024	sab 9/mar/2024	Org. colegiado / part. políticos / Coaliciones/ CNP.
276	Fallo (Art. 270 CE) (Puede ser a partir del viernes 8, si se resuelve después de las 4:00 pm, vencido el término probatorio)	vie 8/mar/2024	dom 10/mar/2024	Organismo colegiado

**CALENDARIO ELECTORAL 2024 - SN / ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA - 4 DE FEBRERO DE 2024
Y ELECCIONES DE DIPUTADOS AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO E INTEGRANTES DE CONCEJOS MUNICIPALES - 3 DE MARZO DE 2024**

No.	FASE / ACTIVIDAD	FECHA INICIO MAS TEMPRANA	FECHA FIN MAS TARDIA	RESPONSABLE
277	Escrutinio final (Art.214 CE)	mar 5/mar/2024	vie 15/mar/2024	Organismo colegiado
278	Obligatoriedad de otorgar permiso c/goce de sueldo a miembros OET o de vigil. temp. o permanente en escrutinio final (Art. 113 CE)	mar 5/mar/2024	vie 15/mar/2024	Personas naturales o jurídicas relacionadas
279	Vigilancia y fiscalización del escrutinio final (Art. 135 CE)	mar 5/mar/2024	vie 15/mar/2024	Junta de Vigilancia Electoral (JVE)
280	Desarrollo del escrutinio final correspondiente a la segunda elección presidencial	mar 5/mar/2024	jue 7/mar/2024	Organismo colegiado
281	Levantamiento y notificación del acta de escrutinio final correspondiente a la segunda elección presidencial	vie 8/mar/2024	sab 9/mar/2024	Organismo colegiado / Secretaría General
282	Recurso de Nulidad del Escrutinio Definitivo correspondiente a la segunda elección presidencial (Art. 272 CE)	sab 9/mar/2024	mar 12/mar/2024	Partidos políticos/ Coaliciones
283	Oír a part. políticos y coalic. contendientes respecto recurso de nulidad de escrutinio definitivo 2da. elección presidencial (Art. 270 y 272 CE)	dom 10/mar/2024	mie 13/mar/2024	Organismo colegiado
284	Abrir a prueba las respectivas diligencias sobre recurso de nulidad escrutinio definitivo segunda elección presidencial (Art. 270 y 272 CE)	lun 11/mar/2024	jue 14/mar/2024	Organismo colegiado
285	Término probatorio proceso de recurso de nulidad escrutinio definitivo segunda elección presidencial (Art. 270 y 272 CE)	mar 12/mar/2024	dom 17/mar/2024	Org. colegiado / part. políticos / Coaliciones
286	Fallo s/ recurso de nulidad de escrutinio 2da. elección presidencial (Art. 270 CE) (Puede ser a partir del jueves 14, al resolver después de 4:00 pm)	jue 14/mar/2024	lun 18/mar/2024	Organismo colegiado
287	Decreto de declaratoria firme de resultados segunda elección presidencial (Art. 220 CE)	jue 14/mar/2024	lun 18/mar/2024	Organismo colegiado
288	Publicación Acta Escrutinio Final y Decreto de Declaratoria Firme de Resultados 2da. Elección Presidencial (Art. 221 CE)	vie 15/mar/2024	mar 19/mar/2024	TSE / SG / Unidad de Comunicaciones
289	Levantamiento y notificación del acta de escrutinio final elecciones PARLACEN y Concejos Municipales	mar 12/mar/2024	vie 15/mar/2024	Organismo colegiado / Secretaría General
290	Recurso de Nulidad del Escrutinio Definitivo elecciones PARLACEN y Concejos Municipales (Art. 272 CE)	mie 13/mar/2024	lun 18/mar/2024	Partidos políticos/ Coaliciones / Candidat.no partid.
291	Oír a partidos políticos y coaliciones contendientes recurso de nulidad de escrutinio elecciones PARLACEN, A.L y CM (Art. 270 y 272 CE)	jue 14/mar/2024	mar 19/mar/2024	Organismo colegiado
292	Abrir a prueba las respectivas diligencias recurso de nulidad de escrutinio elecciones PARLACEN, A.L y CM (Art. 270 y 272 CE)	vie 15/mar/2024	mie 20/mar/2024	Organismo colegiado
293	Término Probatorio para recurso de nulidad de escrutinio elecciones PARLACEN y CM (Art. 270 y 272 CE)	sab 16/mar/2024	sab 23/mar/2024	Org. colegiado / part. políticos / Coaliciones/ CNP.
294	Fallo s/ nulidad de escrutinio elecciones PARLACEN y CM (Art. 270 CE) (Puede ser a partir del lunes 18, si se resuelve después de las 4:00 pm)	lun 18/mar/2024	mar 2/abr/2024	Organismo colegiado
295	Decreto de Declaratoria Firme de Resultados Elecciones PARLACEN y Concejos Municipales (Art. 220 CE)	lun 18/mar/2024	mie 3/abr/2024	Organismo colegiado
296	Publicación Acta de Escrutinio Final y Decreto de Declaratoria Firme de Resultados (Art. 221 CE)	mar 19/mar/2024	sab 6/abr/2024	TSE / SG / Unidad de Comunicaciones
297	Entrega de credenciales a Presidente y Vicepresidente o Presidenta y Vicepresidenta de la República electos (Art. 222 CE)	mar 19/mar/2024	vie 22/mar/2024	Organismo colegiado / Secretaría General
298	Entrega de credenciales a Diputados y Diputados electos al Parlamento Centroamericano (Art. 224 CE)	jue 21/mar/2024	mar 9/abr/2024	Organismo colegiado / Secretaría General
299	Recibir Protesta de Ley y dar posesión de cargos a Diputadas y Diputados electos al Parlamento Centroamericano (Art. 223 CE)	jue 21/mar/2024	mar 9/abr/2024	Organismo colegiado
300	Entrega de credenciales a integrantes electos a Concejos Municipales (Art. 224 CE)	jue 21/mar/2024	mar 9/abr/2024	Unidades Departamentales
301	Divulgación institucional de información s/ cierre del proceso y result. electorales - elec. PARLACEN, CM y 2da. Elecc. Presid. (si hubiere)	sab 16/mar/2024	vie 12/abr/2024	TSE / Unidad de Comunicaciones
302	Campaña informativa s/ cierre del proceso y divulgación de resultados electorales - elec. PARLACEN, CM y 2da. Elecc. Presi (si hubiere)	sab 16/mar/2024	vie 12/abr/2024	TSE / Unidad de Comunicaciones
303	Proceso sancionatorio p/ quien se negare sin justa causa a desempeñar cargos de miembro de Organismos Electorales	sab 7/oct/2023	vie 26/julio/2024	
304	Proceso sancionatorio a quien se negare s/ justa causa a desempeñar cargo en JED o JEM o lo abandonar (Art. 242 CE)	sab 7/oct/2023	vie 26/julio/2024	TSE
305	Proceso sancionatorio a quien se negare sin justa causa a desempeñar cargo de miembro JRV o abandonar el cargo (Art. 242 CE)	jue 7/mar/2024	vie 26/julio/2024	TSE
306	Seminario de Evaluación del Proceso Electoral 2024 y publicación y divulgación de Estadísticas Electorales 2024	lun 6/may/2024	vie 12/julio/2024	
307	Seminario de Evaluación del Proceso Electoral 2024	lun 6/may/2024	vie 17/may/2024	TSE/ Representantes partidos políticos/ Sociedad
308	Publicación y divulgación de estadísticas electorales 2024	lun 1/julio/2024	vie 12/julio/2024	TSE
309	Ejecución, control y liquidación presupuestaria	mar 3/ene/2023	vie 19/julio/2024	
310	Ejecución, control y liquidación del Presupuesto Especial Extraordinario del Evento Electoral 2024	mar 3/ene/2023	vie 19/julio/2024	TSE/ Dirección Financiera Institucional
311	Rendición de Cuentas TSE sobre el Proceso Electoral 2024	mie 24/julio/2024	mar 30/julio/2024	
312	Presentación de Informe de Rendición de Cuentas TSE sobre el Proceso Electoral 2024	mie 24/julio/2024	mar 30/julio/2024	Organismo colegiado

Anexo 2. Calendario Electoral del sufragio en el Extranjero

MODALIDAD DE VOTO ELECTRÓNICO INTERNET/PRESENCIAL C/Disp. TRANS
CALENDARIO ELECTORAL PARA SUFRAGIO EN EL EXTRANJERO - ELECCIÓN PRESIDENCIAL Y DE DIPUTACIONES A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA - 4 DE FEBRERO DE 2024
Y SEGUNDA ELECCIÓN PRESIDENCIAL, SI HUBIERE - 3 DE MARZO DE 2024



No	FASE / ACTIVIDAD	FECHA INICIO MAS TEMPRANA	FECHA FIN MAS TARDIA	RESPONSABLE (S)
1	Promoción del ejercicio del sufragio en el extranjero	mie 15/feb/2023	mie 4/oct/2023	
2	Difusión de información importante de la Ley Especial para el Ejercicio del Sufragio en el Extranjero (LEESE)	mie 15/feb/2023	mie 20/jul/2023	TSE/ Unidad de Comunicaciones
3	Campaña país de información LEESE, motivación y llamado a la participación electoral de salvadoreños residentes en el extranjero	mie 1/mar/2023	mie 4/oct/2023	TSE/RNP/DGME/MRREE/MEDIOS NACIONALES
4	Proceso de contratación y desarrollo del sistema de votación remota por internet y sistema de votación electrónica presencial	lun 9/ene/2023	sab 3/jun/2023	
5	Formulación de términos de referencia p/ contratación de tercero para el desarrollo e implementación de sistemas de votación electrónica	lun 9/ene/2023	mie 15/feb/2023	Unidad de Servicios Informáticos
6	Proceso de contratación de tercero p/ el desarrollo e implementación del sistema de votación remota por internet y electrónica presencial	lun 9/ene/2023	mie 15/mar/2023	Organismo colegiado
7	Desarrollo y pruebas de implementación del sistema de votación remota por internet y el sistema de votación electrónica presencial	lun 16/mar/2023	vie 2/jun/2023	TSE / Tercero contratado
8	Creación de mecanismos de auditoría informática al sistema de votación remota por internet y al sistema de votación electrónica presencial	lun 16/mar/2023	vie 2/jun/2023	TSE / Tercero contratado
9	Última fecha para definir el sistema de votación remota por internet y el sistema de votación electrónica presencial (Art. 14 LEESE)	sab 3/jun/2023	sab 3/jun/2023	Organismo colegiado
10	Proceso de contratación de firmas de auditoría y ejercicio de auditoría de sistemas, a la data para REVEL y al escrutinio final	lun 9/ene/2023	vie 12/abr/2024	
11	Formulación de términos de referencia p/ contratación de auditoría al sistema de votación remota por internet y de votación electrónica presencial	lun 9/ene/2023	mie 15/feb/2023	Unidad de Servicios Informáticos
12	Proceso de contratación de firma para auditoría al sistema de votación remota por internet y al sistema de votación electrónica presencial	lun 16/feb/2023	mie 15/mar/2023	Organismo colegiado
13	Auditorías al sistema de votación remota por internet y al sistema de votación electrónica presencial	lun 16/mar/2023	sab 24/feb/2024	Firma contratada
14	Auditorías al sistema de votación remota por internet y al sistema de votación electrónica presencial (si hubiere 2da. vuelta presidencial)	sab 24/feb/2023	sab 23/mar/2024	Firma contratada
15	Formulación de términos de referencia p/ contratación de firma de auditoría a la info. recibida del RNP, DGME, MRREE o autoridad comp.	lun 23/ene/2023	mie 15/feb/2023	Dirección de Registro Electoral / USI
16	Proceso de contratación de firma de auditoría a la información proveniente del RNP, DGME, MRREE o autoridad competente p/ REVEL	lun 23/ene/2023	vie 3/mar/2023	Organismo colegiado
17	Formulación de términos de referencia para contratación de firma de auditoría al escrutinio final de sufragio en el extranjero	lun 24/jul/2023	vie 25/ago/2023	Unidad de Servicios Informáticos
18	Proceso de contratación de firma de auditoría al escrutinio final de sufragio en el extranjero	lun 28/ago/2023	lun 30/nov/2023	Organismo colegiado
19	Auditoría al escrutinio final de sufragio en el extranjero	mar 6/feb/2024	lun 29/feb/2024	Firma contratada
20	Auditoría al escrutinio final de sufragio en el extranjero (si hubiere 2da. vuelta presidencial)	mar 5/mar/2024	vie 12/abr/2024	Firma contratada
21	Proceso de pruebas y simulacros de votación remota por internet y votación electrónica presencial	lun 3/jul/2023	vie 19/ene/2024	TSE / Tercero contratado/ JELVEX/USI
22	Proceso de prueba de sistemas y simulacros de votación remota por internet	lun 3/jul/2023	vie 19/ene/2024	TSE / Tercero contratado/JRVEX/USI /DOE
23	Proceso de prueba de sistemas y simulacros de votación electrónica presencial	lun 3/jul/2023	vie 19/ene/2024	TSE / Tercero contratado/JRVEX/USI /DOE
24	Proceso de pruebas y simulacros transmisión, procesamiento y divulgación de result. electorales preliminares desde el extranjero	lun 3/jul/2023	vie 19/ene/2024	TSE / Tercero contratado/ JELVEX /JRVEX/USI /DOE
25	Proceso de creación y cierre del Registro Electoral para el Voto Electrónico (REVEL) en cualquiera de sus modalidades	mie 1/feb/2023	lun 30/nov/2023	Organismo coleg. / Presidencia/Registro Electoral/USI
26	Coordinación y firma de convenios TSE c/ RNP, DGME, MRREE o autoridad competente p/ la creación del REVEL en cualquier modalidad	mie 1/feb/2023	vie 17/feb/2023	Organismo coleg. / Presidencia/Registro Electoral/USI
27	Preparación de condiciones tecnológicas TSE para la transferencia de datos del RNP, DGME, MRREE o autoridad competente	mie 1/feb/2023	vie 3/mar/2023	USI / Dirección de Registro Electoral
28	Proceso de envío, recepción, validación e incorporación de la data al REVEL en cualquiera de sus modalidades	lun 6/mar/2023	dom 5/nov/2023	RNP/ DGME/ MRREE o autoridad competente/TSE
29	Auditoría a la información proporcionada por RNP, DGME, MRREE o autoridad competente para conformación del REVEL (Art. 13 LEESE)	lun 6/mar/2023	lun 30/nov/2023	Firma contratada
30	Divulgación institucional de información s/ suspensión de nuevas inscripciones y modificación de residencia p/ sufragio en el extranjero	vie 21/jul/2023	dom 5/nov/2023	TSE / Unidad de Comunicaciones
31	Campaña de inf. ciudadana s/ fecha de suspensión de mvas. inscripciones y modif. de residencia y su efecto electoral p/ sufrag. en el ext.	lun 6/mar/2023	dom 5/nov/2023	TSE / Unidad de Comunicaciones
32	Habilitación y funcionamiento de sitio Web y aplicación informática para consulta ciudadana de salvadoreños en el extranjero	mar 22/ago/2023	dom 5/nov/2023	TSE / Unidad de Comunicaciones
33	Última fecha p/ remitir REVEL en cualquiera de sus modalidades, a partidos políticos y coaliciones (analogía c/art. 20 CE inc. final)	mar 22/ago/2023	mar 22/ago/2023	TSE/Dirección del Registro Electoral/USI
34	Consulta al REVEL de salvadoreños en el extranjero (Art. 20 CE inc. final, en lo aplicable)	mar 22/ago/2023	dom 5/nov/2023	TSE/Dirección del Registro Electoral
35	Procesamiento de reclamos por errores evidentes en el REVEL (Art. 20 CE inc. final, en lo aplicable)	lun 7/ago/2023	dom 5/nov/2023	TSE/Dirección del Registro Electoral
36	Última fecha p/ inscripción al REVEL por primera vez o modificación de residencia en DUI p/ salvadoreños en el extranjero (Disp. Transit.)	dom 5/nov/2023	dom 5/nov/2023	Organismo colegiado / DRE
37	Determinación de centros de votación en el extranjero, JRVEX y número de dispositivos a utilizar en c/ centro (Art. 7 LEESE - tiempo admittivo.)	mie 1/feb/2023	lun 9/nov/2023	Organismo colegiado / DRE / DOE
38	Vigilar y fiscalizar el proceso de formación y cierre REVEL en cualquiera de sus modalidades (analogía c/art. 135, lit. a) - CE / Art. 25 LEESE)	lun 7/ago/2023	dom 5/nov/2023	Junta de Vigilancia Electoral
39	Organización de la Junta Electoral de Voto en el Extranjero (JELVEX) para votación remota por internet	lun 7/ago/2023	dom 5/nov/2023	
40	Última fecha para la presentación de propuestas para integrar la JELVEX (Art. 8 LEESE)	lun 7/ago/2023	lun 7/ago/2023	Partidos políticos
41	Sorteo para complementar JELVEX si faltaren propuestas (Art. 8 LEESE)	mar 8/ago/2023	lun 7/ago/2023	Organismo colegiado/Secretaría General / USI/ DRE
42	Verificación de cumplimiento de requisitos de ley en ciudadanos seleccionados por sorteo de complemento JELVEX (si tuere necesario)	lun 10/ago/2023	vie 1/sep/2023	Organismo colegiado/Secretaría General / USI/ DRE
43	Verificación de cumplimiento de requisitos de ley en ciudadanos seleccionados para integrar la JELVEX	lun 10/ago/2023	vie 1/sep/2023	Organismo colegiado/Secretaría General / USI/ DRE
44	Comunicar y contactar a personas elegidas por sorteo para complementar la JELVEX	lun 4/sep/2023	vie 29/sep/2023	TSE/Dirección del Registro Electoral
45	Nombramientos de integrantes JELVEX	vie 6/oct/2023	vie 6/oct/2023	Organismo colegiado
46	Protesta de Ley JELVEX	sab 7/oct/2023	sab 14/oct/2023	Organismo colegiado
47	Capacitación a integrantes JELVEX	sab 7/oct/2023	dom 5/nov/2023	Dirección de Capacitación / USI / Tercero contratado
48	Vigilar la organización, instalación y capacitación de la JELVEX	lun 7/ago/2023	dom 5/nov/2023	Junta de Vigilancia Electoral
49	Organización de las Juntas Receptoras de Votos en el Extranjero (JRVEX) para votación electrónica presencial	lun 7/ago/2023	dom 21/ene/2024	

No	FASE / ACTIVIDAD	FECHA INICIO MAS TEMPRANA	FECHA FIN MAS TARDIA	RESPONSABLE (S)
50	Última fecha para la presentación de propuestas para integrar las JRVEX (Art. 10 LEESE)	lun 7/ago/2023	lun 7/ago/2023	Partidos políticos
51	Sorteo para complementar las JRVEX si faltaren propuestas (Art. 8 LEESE)	mar 8/ago/2023	jue 17/ago/2023	Organismo colegiado/Secretaría General / USI/ DRE
52	Verificación de cumplimiento de requisitos de ley en ciudadanos seleccionados por sorteo de complemento JRVEX (si fuere necesario)	jue 10/ago/2023	vie 11/ago/2023	Organismo colegiado/Secretaría General / USI/ DRE
53	Verificación de cumplimiento de requisitos de ley en ciudadanos propuestos para integrar las JRVEX	jue 10/ago/2023	vie 11/ago/2023	Organismo colegiado/Secretaría General / USI/ DRE
54	Comunicar y contactar a personas elegidas por sorteo para complementar las JRVEX	lun 4/sep/2023	mar 31/oct/2023	TSE/ Dirección del Registro Electoral
55	Nombramiento de integrantes de las JRVEX	vie 10/nov/2023	vie 10/nov/2023	Organismo colegiado
56	Protesta de Ley de JRVEX	sab 11/nov/2023	sab 18/nov/2023	Organismo colegiado
57	Capacitación a integrantes JRVEX	sab 11/nov/2023	dom 21/ene/2024	Dirección de Capacitación / USI / Tercero contratado
58	Vigilar la organización, instalación y capacitación de la JRVEX	lun 7/ago/2023	dom 21/ene/2024	Junta de Vigilancia Electoral
59	Inscripción de candidaturas desde el exterior	jue 7/sep/2023	jue 21/dic/2023	
60	Habilitación de medios presenciales y virtuales p/ presentación de solicitudes de inscripción de candidaturas a Presidente y Vicepresidente	jue 7/sep/2023	jue 26/oct/2023	TSE
61	Habilitación de medios presenciales y virtuales p/ presentación de solicitudes de inscripción de candidaturas a Diputaciones Asam. Legislat.	jue 7/sep/2023	jue 26/oct/2023	TSE
62	Habilitación de medios presenciales y virtuales p/ presentación de solicitudes de inscripción de candidaturas a Diputaciones PARLACEN	jue 7/sep/2023	jue 23/nov/2023	TSE
63	Habilitación de medios presenciales y virtuales p/ presentación de solicitudes de inscripción de candidaturas a Consejos Municipales	lun 16/oct/2023	jue 23/nov/2023	TSE
64	Habilitación de medios presenciales y virtuales p/ subsanar problemas de inscripción de candidaturas	vie 21/oct/2023	jue 21/dic/2023	TSE
65	Preparación y distribución del REVEL en cualquiera de sus modalidades a utilizar en las elecciones	jue 9/nov/2023	jue 4/ene/2024	
66	Preparación del REVEL en sus dos modalidades a utilizar en los sistemas de votación para las elecciones	jue 9/nov/2023	mie 15/nov/2023	TSE/DRE
67	Última fecha p/ remitir REVEL en sus dos modalidades; a partidos políticos y coaliciones (analogía art. 36. Inc. 2do CE / Art. 25 LEESE)	jue 4/ene/2024	jue 4/ene/2024	TSE/ DRE
68	Logística para votación remota por internet	lun 7/ago/2023	vie 22/dic/2023	
69	Nombramiento de asistentes técnicos informáticos para la JELVEX	lun 18/sep/2023	jue 21/sep/2023	Organismo colegiado
70	Capacitación a asistentes técnicos informáticos para JELVEX	vie 22/sep/2023	vie 6/oct/2023	Dirección de Capacitación / USI / Tercero contratado
71	Preparativos de papeleras de votación para el sistema de votación remota por internet y sistema de votación electrónica presencial	mie 1/nov/2023	dom 10/dic/2023	Dirección de Organización Electoral
72	Preparación de materiales, equipos y accesorios que serán entregados a la JELVEX	vie 10/nov/2023	mie 20/dic/2023	DOE/USI
73	Búsqueda y adecuación de instalaciones de la JELVEX	lun 7/ago/2023	vie 13/oct/2023	DOE/USI/Dirección Administrativa
74	Entrega de equipos, accesorios y materiales a la JELVEX	jue 21/dic/2023	vie 22/dic/2023	DOE / USI
75	Logística para votación electrónica presencial	lun 23/oct/2023	jue 1/feb/2024	
76	Nombramiento de jefes de centros de votación en el extranjero	mie 1/nov/2023	vie 10/nov/2023	Organismo colegiado
77	Nombramiento de asistentes técnicos informáticos para las JRVEX	lun 23/oct/2023	mie 25/oct/2023	Organismo colegiado
78	Capacitación a asistentes técnicos informáticos para JRVEX	jue 26/oct/2023	jue 9/nov/2023	Dirección de Capacitación / USI / Tercero contratado
79	Capacitación a jefes de centros de votación en el extranjero	sab 11/nov/2023	sab 18/nov/2023	Dirección de Capacitación / DOE / USI
80	Preparación de materiales, equipos y accesorios que serán enviados a la JRVEX	vie 10/nov/2023	mie 20/dic/2023	DOE/USI
81	Envío de materiales, equipos y accesorios a la JRVEX	mie 3/ene/2024	sab 20/ene/2024	DOE / USI
82	Entrega de equipos, accesorios y materiales a las JRVEX	lun 22/ene/2024	jue 1/feb/2024	DOE / Jefes de centro de votación
83	Promoción y consulta ciudadana para el sufragio en el extranjero	lun 6/nov/2023	dom 4/feb/2024	
84	Divulgación institucional p/ promoción de información y consulta ciudadana, y motivación a la participación desde el extranjero	lun 6/nov/2023	dom 4/feb/2024	TSE /Unidad de Comunicaciones
85	Campaña país para promoción de información y consulta ciudadana, y motivación a la participación del sufragio desde el extranjero	mie 6/dic/2023	dom 4/feb/2024	TSE/RNP/IDGME/ MRREE/MEDIOS NACIONALES
86	Habilitación y funcionamiento de sitio Web y aplicación informática para consulta ciudadana de salvadoreños en el extranjero	mie 6/dic/2023	dom 4/feb/2024	TSE/USI/ DRE /DOE
87	Información y atención de consulta de salvadoreños en el extranjero	sab 6/dic/2023	dom 4/feb/2024	TSE/DRE/Salvadoreños en el extranjero
88	Elecciones y escriturios en modalidad de votación remota por Internet	lun 5/feb/2024	lun 5/feb/2024	
89	Habilitación y funcionamiento del sistema y aplicación informática para ejercer el voto remoto por Internet	sab 6/ene/2024	dom 4/feb/2024	TSE/ JELVEX /USI / Tercero contratado
90	Asistencia técnica informática para la JELVEX	sab 6/ene/2024	dom 4/feb/2024	Personal técnico de asistencia informática
91	Votación remota por Internet	sab 6/ene/2024	dom 4/feb/2024	Salvadoreños en el extranjero
92	Escrutinio de la votación remota por Internet	dom 4/feb/2024	dom 4/feb/2024	JELVEX
93	Transmisión, procesamiento y divulgación de resultados electorales preliminares votación remota por internet	dom 4/feb/2024	lun 5/feb/2024	JELVEX / USI
94	Vigilancia de la transmisión, procesamiento y divulgación de resultados electorales preliminares sufragio en el extranjero	dom 4/feb/2024	lun 5/feb/2024	Junta de Vigilancia Electoral
95	Concluir la sesión de conformidad con las acciones descritas en instructivo para miembros de JELVEX	dom 4/feb/2024	dom 5/feb/2024	JELVEX
96	Elecciones y escriturios en modalidad de votación electrónica presencial	jue 1/feb/2024	lun 5/feb/2024	
97	Adecuación y señalización de centros de votación en el extranjero	jue 1/feb/2024	sab 3/feb/2024	DOE/Jefes de centros de votación
98	Apertura de centros, instalación de las JRVEX, habilitación y funcionamiento del sistema para ejercer voto electrónico presencial	dom 4/feb/2024	dom 4/feb/2024	DOE/Jefes de centros de votación / JRVEX

No	FASE / ACTIVIDAD	FECHA INICIO MAS TEMPRANA	FECHA FIN MAS TARDÍA	RESPONSABLE (S)
99	Votación electrónica presencial según huso horario del país de que se trate	dom 4/feb/2024	dom 4/feb/2024	Salvadoreños en el extranjero
100	Escrutinio de votación electrónica presencial	dom 4/feb/2024	dom 4/feb/2024	JRVEX
101	Transmisión, procesamiento y divulgación de resultados electorales preliminares votación electrónica presencial	dom 4/feb/2024	dom 4/feb/2024	JRVEX / USI
102	Vigilancia de la transmisión, procesamiento y divulgación de resultados electorales preliminares sufragio en el extranjero	dom 4/feb/2024	dom 4/feb/2024	Junta de Vigilancia Electoral
103	Concluir la sesión de conformidad con las acciones descritas en Instructivo para miembros de JRVEX	dom 4/feb/2024	dom 4/feb/2024	JRVEX
104	Limpieza de centros de votación en el extranjero	dom 4/feb/2024	dom 4/feb/2024	DOE / Jefes de centro de votación
105	Covocatoria, consulta ciudadana y papeletas de votación para segunda elección presidencial (si hubiere)	sab 17/feb/2024	dom 3/mar/2024	
106	Convocatoria a Segunda Elección de Presidente o Vicepresidente y Vicepresidencia de la República (Art.216 CE)	sab 17/feb/2024	mie 21/feb/2024	Organismo colegiado
107	Divulgación institucional p/ promoción de información y consulta ciudadana, y motivación a la participación desde el extranjero - 2da. vuelta	dom 18/feb/2024	dom 3/mar/2024	TSE / Unidad de Comunicaciones
108	Campaña país p/ promoción de información y consulta ciudadana, y motivación a la participación del sufragio en el extranjero - 2da. vuelta	dom 18/feb/2024	dom 3/mar/2024	TSE/RNP/IDGME/ MRREE/MEDIOS NACIONALES
109	Habilitación y funcionamiento de sitio Web y aplicación informática para consulta ciudadana de salvadoreños en el extranjero - 2da. vuelta	dom 18/feb/2024	dom 3/mar/2024	TSE/USI/ DRE /DOE
110	Información y atención de consulta de salvadoreños en el extranjero para segunda vuelta	dom 18/feb/2024	dom 3/mar/2024	TSE/DRE/Salvadoreños en el extranjero
111	Preparativos de papeletas de votación p/ sistema de votación remota por internet y sistema de votación electrónica presencial - 2da. vuelta	lun 19/feb/2024	sab 24/feb/2024	Dirección de Organización Electoral
112	Elecciones y escrutinios en modalidad de votación remota por Internet - segunda elección presidencial	jue 22/feb/2024	lun 4/mar/2024	
113	Habilitación y funcionamiento del sistema y aplicación informática para ejercer el voto remoto por Internet	jue 22/feb/2024	dom 3/mar/2024	TSE/ JELVEX / USI / Tercero contratado
114	Asistencia técnica informática para la JELVEX	jue 22/feb/2024	dom 3/mar/2024	Personal técnico de asistencia informática
115	Votación remota por Internet	jue 22/feb/2024	dom 3/mar/2024	Salvadoreños en el extranjero
116	Escrutinio de la votación remota por Internet	dom 3/mar/2024	dom 3/mar/2024	JELVEX
117	Transmisión, procesamiento y divulgación de resultados electorales preliminares votación remota por internet	dom 3/mar/2024	dom 3/mar/2024	JELVEX / USI
118	Vigilancia de la transmisión, procesamiento y divulgación de resultados electorales preliminares sufragio en el extranjero	dom 3/mar/2024	dom 3/mar/2024	Junta de Vigilancia Electoral
119	Concluir la sesión de conformidad con las acciones descritas en Instructivo para miembros de JELVEX	dom 3/mar/2024	dom 3/mar/2024	JELVEX
120	Elecciones y escrutinios en modalidad de votación electrónica presencial - segunda elección presidencial	jue 29/feb/2024	lun 4/mar/2024	
121	Adecuación y señalización de centros de votación en el extranjero	jue 29/feb/2024	sab 2/mar/2024	DOE/Jefes de centros de votación
122	Apertura de centros, instalación de las JRVEX, habilitación y funcionamiento del sistema para ejercer voto electrónico presencial	dom 3/mar/2024	dom 3/mar/2024	DOE/Jefes de centros de votación / JRVEX
123	Votación electrónica presencial según huso horario del país de que se trate	dom 3/mar/2024	dom 3/mar/2024	Salvadoreños en el extranjero
124	Escrutinio de votación electrónica presencial	dom 3/mar/2024	dom 3/mar/2024	JRVEX
125	Transmisión, procesamiento y divulgación de resultados electorales preliminares votación electrónica presencial	dom 3/mar/2024	dom 3/mar/2024	JRVEX / USI
126	Vigilancia de la transmisión, procesamiento y divulgación de resultados electorales preliminares sufragio en el extranjero	dom 3/mar/2024	dom 3/mar/2024	Junta de Vigilancia Electoral
127	Concluir la sesión de conformidad con las acciones descritas en Instructivo para miembros de JRVEX	dom 3/mar/2024	dom 3/mar/2024	JRVEX
128	Limpieza de centros de votación en el extranjero	dom 3/mar/2024	dom 3/mar/2024	DOE / Jefes de centro de votación



**Asocio Académico para el
Monitoreo y Observación
de las Elecciones 2024**

